



## MUNICIPIO DE LA PINTADA-ANTIOQUIA

1

### CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CMGRD

### PLAN DE CONTINGENCIA PRIMERA TEMPORADA SECA 2017



## LA PINTADA 2017

2

### CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO.

- Alcalde Municipal
- Secretaria General y de Gobierno
- Secretario de Protección Social
- Secretario de Planeación y Desarrollo Físico
- Gerente de las Empresas Publicas de La Pintada
- Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia.
- Comandante del Cuerpo de Bomberos
- Coordinador de la Defensa Civil Colombiana
- Comandante de la estación de Policía.



## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	JUSTIFICACION.....	9
3.	TERMINOLOGÍA BÁSICA SOBRE INCENDIOS FORESTALES.....	10
4.	GENERALIDADES.....	18
5.	OBJETIVOS.....	21
6.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	23
7.	RESEÑA HISTÓRICA.....	25
8.	IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL RIESGO.....	31
9.	ESCENARIOS DE RIESGOS A NIVEL MUNICIPAL.....	32
10.	AMENAZAS Y ANÁLISIS DEL RIESGO.....	33
11.	PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS ZONA URBANA Y RURAL.....	34
12.	SEMAFORO FORESTAL.....	36
13.	RECOMENDACIONES POR PRESENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO.....	37
14.	DÉFICIT HÍDRICO (Sequía).....	41
15.	SECUENCIA DE ACTIVIDADES.....	45
16.	CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA.....	55
17.	POSIBLES EVENTOS DE AFECTACIÓN.....	57
18.	ACTIVACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA.....	59
19.	ESCENARIOS DE RIESGO E INDICADORES.....	65
20.	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO.....	66
21.	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....	68
22.	ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO.....	71
23.	PLANES DE CONTINGENCIA FRENTE A LAS PRINCIPALES AMENAZAS DEL MUNICIPIO.....	73
24.	FLUJO DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN ANTE LOS RIESGOS PRIORIZADOS.....	79



25.	ENLACE Y COORDINACIÓN CON SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, COMUNITARIO, NIVEL MUNICIPAL Y CADENA DE LLAMADAS .....	81
26.	INSTANCIAS DE COORDINACIÓN .....	83
27.	RESPONSABLES INSTITUCIONALES POR ÁREA Y PROCEDIMIENTOS .....	84
28.	OFERTA DE SERVICIOS Y MECANISMOS DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS .....	87
29.	DATOS ESTRATÉGICOS Y DE ENLACE CON EL CONSEJO DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CASO DE INCENDIO DE LA COBERTURA VEGETAL DE GRANDES PROPORCIONES:.....	89
30.	ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS .....	91
31.	ANEXO 1 .....	92



## LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 FOTO .....	31
ILUSTRACIÓN 2 MAPA .....	56
ILUSTRACIÓN 3 MAPA .....	57
Ilustración 4 FLUJO DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN ANTE LOS RIESGOS PRIORIZADOS .....	80
Ilustración 5 CARTOGRAFIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PROCESO .....	92
Ilustración 6 TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS .....	93
Ilustración 7 USOS DEL SUELO .....	94
Ilustración 8 CLASIFICACIÓN DEL SUELO .....	95
Ilustración 9 CUENCAS HIDROGRÁFICAS .....	96
Ilustración 10 ZONIFICACIÓN GEOMORFOLÓGICA .....	97
Ilustración 11 PLANO GEOLÓGICO .....	98
Ilustración 12 ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS .....	99



## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO .....	33
Tabla 2 AMENAZAS Y ANÁLISIS DEL RIESGO .....	34
TABLA 3 PRIMERAS AMENAZAS DE PRIORIDAD ESTIMADA, ZONA URBANA Y RURAL .....	36
TABLA 4 SEGUNDA AMENAZA DE PRIORIDAD ESTIMADA, ZONA URBANA Y RURAL .....	36
Tabla 5 SEMAFORO FORESTAL .....	37
TABLA 6 RECOMENDACIONES POR PRESENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO (PREPARACIÓN) .....	38
TABLA 7 RECOMENDACIONES POR PRESENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO (RESPUESTA) .....	39
TABLA 8 RECOMENDACIONES POR PRESENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO (REHABILITACIÓN) .....	40
TABLA 9 DÉFICIT HÍDRICO (SEQUÍA) .....	43
TABLA 10 DÉFICIT HÍDRICO (SEQUÍA) RESPUESTA .....	43
TABLA 11 DÉFICIT HÍDRICO (SEQUÍA) REHABILITACIÓN .....	44
TABLA 12 DÉFICIT HÍDRICO (SEQUÍA) SECUENCIA DE ACTIVIDADES.....	54
Tabla 13 CLIMA.....	55
TABLA 14 FENÓMENOS NATURALES Y EVENTOS TECNOLÓGICOS .....	58
TABLA 15. EVENTOS ANTRÓPICOS .....	59
TABLA 16 IMPACTO SOBRE LA SALUD.....	59
TABLA 17 AFECTACIÓN SOBRE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL .....	59
Tabla 18 ACTIVACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA .....	64
Tabla 19 ESCENARIOS DE RIESGO E INDICADORES .....	66
Tabla 20 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO .....	67
Tabla 21 ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO .....	72
Tabla 22 PLAN DE CONTINGENCIA PARA INCENDIOS FORESTALES .....	76
TABLA 23 PLAN DE CONTINGENCIA PARA SEQUÍA .....	78
Tabla 24 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN .....	83
Tabla 25 RESPONSABLES INSTITUCIONALES POR ÁREA Y PROCEDIMIENTOS .....	86
Tabla 26 NUMEROS TELEFONICOS.....	87
TABLA 27 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA .....	88
Tabla 28 DATOS PREVIOS PARA LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL .....	90



## PLAN DE CONTINGENCIA PRIMERA TEMPORADA SECA 2017

### 1. INTRODUCCIÓN

7

Este contenido exhibe el Plan Municipal de Contingencia Temporada seca que se presenta en el Territorio Nacional, con el objetivo de hacerle frente al fenómeno del niño para el periodo 2016 – 2017, el cual ha sido creado bajo el liderazgo del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – CMGRD, en compañía de la Administración Municipal y el trabajo conjunto de las diferentes personas y entidades que lo conforman.

De acuerdo con los pronósticos y estudios técnicos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), institución responsable de la vigilancia del sistema climático nacional, se evidencia que nuestra jurisdicción es susceptible a presentar amenaza asociada a este tipo de fenómeno, en este momento ha aumentado preclaramente la perspectiva de ocurrencia del fenómeno de El Niño para el primer semestre del 2017.

Estudios, pronósticos e indagaciones del IDEAM nos muestran Pronóstico Climático donde estiman que de acuerdo a los modelos proyectados, existe probabilidad contigua que durante el primer semestre del presente año se den condiciones propicias para el desarrollo de la fase inicial de un fenómeno de El Niño.



La información técnica analizada por el Departamento Administrativo para la Prevención y Atención de Desastres de Antioquia (DAPARD), y Corantioquia, pone

en realidad la evolución de este, especialmente el incremento de la temperatura, tales efectos e impactos del fenómeno del Niño ya son considerablemente conocidos por la población y las instituciones lo que conlleva como resultado un déficit hídrico prolongado e impactos; como mayor periodicidad de incendios forestales, problemas de desabastecimiento de agua, en acueductos, y en los cultivos por las altas temperaturas, y el resurgimiento de enfermedades tropicales.

Debido a que no existe una plena certidumbre del impacto y la intensidad con la que se presentaría este fenómeno de temporada seca, y las condiciones hídricas actuales del país, transfieren a darle un llamado urgente y periódico a toda la comunidad Pintadeña y sus entidades, tanto públicas como privadas, a tomar medidas preventivas y prepararse desde ya para afrontar un probable fenómeno de El Niño que traerá efectos para todos los sectores del Municipio.

Cada entidad, junta de acción comunal y ciudadano Pintadeño, debe aportar a la prevención de este fenómeno, y disponer de diversos mecanismos e instrumentos que prevean la preparación y la respuesta institucional.



## 2. JUSTIFICACION

9

Las temporadas secas se presentan en periodos con ausencia o déficit de lluvia, es decir sin precipitaciones o con disminución notoria de las mismas en un área determinada.

En estas temporadas el suelo se reseca y la superficie no puede retener la suficiente humedad esterilizando el terreno y afectando cultivos, lo cual se agrava con la presencia de los incendios forestales; adicional a este problema se disminuyen los caudales de los afluentes y reservas de agua lo cual afecta la disponibilidad del líquido para consumo humano y para el uso agropecuario e industrial.

En el municipio de La Pintada, las temporadas secas históricamente se presentan, la primera en los meses de enero, febrero y marzo la segunda en los meses de, julio, agosto y septiembre, las consecuencias negativas de estas temporadas se han acentuado con fenómenos hidrometeoro lógico como “EL NIÑO”.

El IDEAM ha venido informando sobre la posibilidad de que un evento de “El Niño” ocurra durante este año, en el de mes de abril indicó el aumentado notable de la probabilidad de ocurrencia de dicho fenómeno,

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con las directrices y responsabilidades establecidos en la Ley 1523 de 2012 “Por la cual se adopta la



Política Nacional de Gestión del Riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones” De esta forma, se pretende establecer y articular en el Municipio de La Pintada las acciones de preparación y reducción del riesgo para enfrentar, mitigar y prevenir las consecuencias negativas que puede producir la ocurrencia del fenómeno del niño en el Municipio.

10

### 3. TERMINOLOGÍA BÁSICA SOBRE INCENDIOS FORESTALES

**Actuaciones Silvícolas:** Se trata de acciones y trabajos cuyo objetivo es el de mejorar las masas forestales. Entre los tratamientos se incluye trabajos de rozas y desbroces de matorral, claras y podas de arbolado de la masa principal, con la misión de reducir la materia vegetal susceptible de arder.

**Agente Forestal:** Agente de la autoridad perteneciente a las Administraciones Públicas que, de acuerdo con su propia normativa y con independencia de la denominación corporativa específica, puede tener encomendadas, entre otras funciones, las de policía y custodia de los bienes jurídicos de naturaleza forestal.

Recibe otras denominaciones en las distintas Comunidades Autónomas: Agente Medioambiental, Agente de Protección de la Naturaleza, Guarda Forestal, Agente Rural, etc.

**Área Cortafuegos:** Se trata de áreas o terrenos forestales en las que se realizan mediante trabajos silvícolas, una reducción del combustible vegetal, fundamentalmente de vegetación arbustiva, de matorral o herbácea y en determinadas ocasiones de la arbórea.



**Área de Inicio:** Punto donde se inició el incendio forestal. Se determina después de una interpretación exhaustiva del comportamiento del fuego.

**Causas Accidentales:** Son las causas relacionadas con la quemas de rastrojos o residuos agrícolas o forestales, con vertederos de residuos sólidos urbanos o lanzamiento de artificios pirotécnicos en las fiestas patronales o locales, entre otros, que a pesar de haberse adoptado las medidas de prevención adecuadas y establecidas en la normativa de prevención vigente, provocan de manera accidental un conato o incendio forestal.

**Causas Estructurales:** Son aquellos factores que sin provocar el inicio del fuego pueden influir de manera importante en su comportamiento y propagación y por tanto en la magnitud y trascendencia final que alcance el siniestro.

**Causas Inmediatas:** Son aquellas que provocan el inicio del fuego y son debidas a agentes naturales, iniciado por la caída de un rayo normalmente, o a causa del comportamiento negligente o intencionado de las personas.

**Causas intencionadas:** Son los incendios que se provocan por una utilización deliberada del fuego por parte del ser humano.

**Causas Naturales:** Son aquellas causas en que se producen incendios forestales sin la intervención humana. Se reducen a la caída de rayo en el monte o terrenos próximos durante la época de máximo peligro.



**Causas por Negligencia:** Son los incendios forestales que tienen su origen, por regla general, en descuidos en determinadas prácticas de fuego en el monte o zonas colindantes con los terrenos forestales, sin haber adoptado las debidas medidas de prevención. Se entiende que no existe interés ni premeditación de producirlo.

12

**Conato:** Fuego igual o menor de una hectárea de superficie afectada.

**Cuadro de Indicadores:** Es el conjunto de evidencias físicas y humanas presentes en el incendio que ayudarán a establecer la hipótesis de trabajo para la obtención de la causa que lo ha producido.

**Cultivo Forestal:** Plantación de especies vegetales de interés comercial desde un punto de vista del valor monetario de la madera. Las especies más utilizadas históricamente, han sido las distintas especies de pinos, eucaliptos y variedades de chopos. Su impacto negativo sobre el medio natural ha sido muy notable.

En numerosas actuaciones, la plantación de cultivos forestales ha ido precedido por la eliminación de la vegetación natural del lugar. Además los cultivos suelen llevar parejo actuaciones impactantes como la roturación del sustrato y la apertura de numerosos accesos y fajas cortafuegos.

**Época de Peligro:** Período en que las condiciones meteorológicas (humedad, viento, temperatura, precipitaciones) determinan un mayor riesgo de incendio forestal. Generalmente, son los meses de verano aunque en ciertas regiones se pueden producir en otras estaciones.



**Escamado:** Es el resultado de la carbonización profunda de la madera que produce que su superficie quede convertida en una especie de piel escamosa de vetas negras y brillantes.

**Especie Forestal:** Especie arbórea, arbustiva, de matorral o herbácea que no es característica de forma exclusiva del cultivo agrícola.

13

**Faja Auxiliar:** Se trata de áreas cortafuegos en forma de fajas de unos 5 metros aproximadamente de ancho a los lados de las pistas, caminos o carreteras forestales.

**Faja Cortafuegos:** Área cortafuegos que consiste en la apertura de fajas de bordes paralelos con eliminación de la vegetación hasta el suelo mineral, con unas anchuras que oscilan entre los 5 metros en zonas de vegetación herbácea a 50 metros en los terrenos donde predomina el estrato arbóreo.

**Gran Incendio:** Incendio superior a 500 hectáreas de superficie afectada.

**Ignición:** Es el fenómeno que inicia la combustión autoalimentado. Se produce al introducir una pequeña llama externa, chispa o brasa incandescente (Ignición provocada). Si la ignición no lo provoca ningún foco externo se denomina auto-ignición.

**Incendiarlo:** Individuo que provoca incendios forestales de manera consciente e intencionada, con el ánimo de provocar la máximo destrucción de la cubierta vegetal.



**Incendio de Copa:** Se propaga a través de las copas de los árboles una vez asciende el fuego desde el estrato inferior. **Incendio de Subsuelo:** Avanza y se propaga quemando la materia orgánica seca del suelo y las raíces.

**Incendio de Superficie:** Se extiende y propaga este tipo incendio forestal quemando la vegetación herbácea y de matorral así como los restos de vegetales en fase de putrefacción, sin apenas afectar al arbolado que pueda existir.

**Incendio Forestal:** Cuando el fuego que se extiende sin control sobre cualquier terreno forestal, afectando a vegetación que no estaba destinada a arder. Siniestro superior a una hectárea de superficie afectada.

**Índice de Riesgos:** Se define como la probabilidad de que se produzca un incendio forestal en una zona y en un intervalo de tiempo determinado y ello dependerá en gran medida de los factores que determinan el comportamiento del fuego.

**Lascamiento:** Desprendimiento de la corteza de plantas con tallo de corteza quebradizo, como consecuencia de la pérdida de humedad. Su localización en la planta suelo ayudar a marcar la dirección de entrada y propagación del fuego

**Método de Evidencias Físicas:** Sistema de investigación técnica que permite la reconstrucción de la evolución de un incendio forestal a través del análisis de los vestigios que éste ha dejado a su paso.

**Monte:** Todo terreno con una mínima superficie en el que vegetan especies forestales arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, sea espontáneamente o



procedan de siembra o plantación, que cumplan o puedan cumplir funciones ambientales, protectoras, productoras, culturales, paisajísticas o recreativas.

También, los terrenos yermos, roquedos y arenales; y los terrenos agrícolas abandonados que hayan recuperado características forestales.

15

**Monte Atlántico:** Se caracteriza por comunidades vegetales donde predominan las especies planas caducifolias, es decir, especies vegetales que pierden sus hojas como mecanismo de adaptación a la estación fría. No obstante, en las zonas más

térmicas, prosperan vegetales perennifolios. La gran riqueza de árboles en este tipo de comunidades vegetales constituye una de sus principales características.

**Monte Mediterráneo:** Se caracteriza por comunidades vegetales siempre-verdes, con una predominancia de especies arbóreas y arbustivas de hoja esclerófila y persistente (encinas, alcornoques y pinos), adaptadas a un clima donde el calor y la sequía marcan una serie de adaptaciones morfo-sociológicas.

**Petrificación de Ramas:** Cuando por el efecto del calor producido por la combustión, las ramas menos desarrolladas de los árboles y matorrales adoptan una posición y postura parecida al porte de una bandera. Es más evidente cuanto más rápido haya sido el avance del fuego.

**Pirómano:** Individuo con una alteración psíquica, que le induce a provocar siniestros forestales.



Plan de Autoprotección: Establecen las medidas y actuaciones necesarias para la lucha contra los incendios forestales, y la atención de las emergencias derivadas de ellos, que deben de poner en marcha los núcleos de población aislada, urbanizaciones, camping u otras actividades ubicadas en terrenos considerados zona de peligro por incendio forestal.

16

**Plan Local de Emergencias:** Tiene como objeto establecer la organización, el procedimiento de actuación y la movilización de los recursos, propios o asignados, a utilizar para luchar contra los incendios forestales que acontezcan fundamentalmente en su término municipal.

**Riesgo de Incendio:** El riesgo de incendios forestales se define como la probabilidad de que se produzca un incendio en una zona y en un intervalo de tiempo determinado.

**Silvicultura:** Conjunto de técnicas que tratan de la conservación, mejora, aprovechamiento y regeneración o, en su caso, restauración, de la masas forestales.

**Silvicultura Preventiva:** Conjunto de reglas dentro de la silvicultura general, que tienen la finalidad de conseguir estructuras de masa vegetal con menor grado de combustibilidad, es decir, con mayor resistencia a la propagación del fuego mediante actuaciones lineales (áreas cortafuegos) y actuaciones en la masa que creen discontinuidades

**Siniestro:** Todo aquel fuego que se produce en terreno forestal, incluidos los conatos.



**Superficie Arbolada:** Cuando el fuego afecta a una superficie con vegetación arbórea superior al 20% del área incendiada

**Superficie de Herbáceas:** Cuando la superficie recorrida por el fuego está cubierta por vegetación herbácea o sobre la misma existe vegetación arbórea inferior al 20% de la zona afectada por el incendio forestal.

17

**Superficie de Matorral:** Cuando el fuego afecta a una superficie cubierta de matorral o de vegetación arbórea menor del 20% de los terrenos afectados.

**Zona de Riesgo:** Corresponde a las zonas con predominio de terrenos forestales y delimitados en función de los índices de riesgo y de los valores a proteger.



#### 4. GENERALIDADES

Por ello es importante explicar algunos conceptos básicos que nos conducen al análisis de los riesgos y a la identificación de las medidas a adoptar frente a ellos:

**Amenaza:** La presencia de un evento natural, tecnológico o antropogénico que, por su potencial destructiva magnitud probable esperada, es peligroso o para la población, para la economía o para el ambiente, en un territorio y un periodo determinados.

**Vulnerabilidad:** La susceptibilidad a sufrir daños o fallas ante la presencia de la amenaza.



**Riesgo:** Es la magnitud probable esperada de daños que pueden sufrir los elementos de un sistema social o natural, ocasionados por la presencia de una amenaza, dentro de un territorio y un periodo en consideración.

**Análisis de Riesgos:** El cual incluye el estudio y descripción de la vulnerabilidad y de las consecuencias o daños probables sobre las personas, bienes y servicios, la infraestructura, el ambiente y sobre la economía.

19

**Colapso Estructural:** Daños de cualquier tipo de estructura, debidos fenómenos como deterioros, fallas técnicas o sobrecargas en escenarios públicos, en puentes, en instalaciones industriales, en redes de infraestructura vital, en edificaciones de vivienda.

**Desastre:** Situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente.

Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.

Pérdidas y alteraciones en las condiciones de vida causadas por un evento peligroso de origen natural o antrópico, que supera la capacidad de respuesta de la comunidad. Esto no se limita a los fenómenos naturales. Se extiende a situaciones de origen antrópico como las de carácter tecnológico, industrial, bélico, ecológico y social.



**Emergencia:** Toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos, sin exceder la capacidad de respuesta.

**Evento:** Descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre, en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

20

**Mitigación:** Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos. Existen medidas de mitigación estructurales y no estructurales, las cuales generalmente se usan combinadas.

**Prevención:** medidas o acciones tendientes a evitar o impedir los desastres o reducir su impacto, Es decir, evitar que distintos fenómenos produzcan desastres.

Las amenazas naturales no se pueden evitar, por corresponder a la dinámica propia de la tierra. Las amenazas socio- naturales se pueden reducir a través de contrarrestar la acción humana que interviene en la ocurrencia o intensidad de fenómenos naturales.

En cuanto a las amenazas antrópicas se pueden y deben prevenir

**Rehabilitación:** Acciones para el restablecimiento a corto plazo de los servicios básicos de la comunidad: agua potable, energía, comunicación, transporte, etc.



**Reconstrucción:** Es la recuperación de las estructuras afectadas (viviendas, servicios) a mediano y largo plazo adoptando nuevas medidas de seguridad para evitar daños similares en el futuro.

**Riesgo:** Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

21

**Vulnerabilidad:** Es la condición existente en la sociedad por lo cual ésta puede verse afectada y sufrir daño o pérdidas, en caso de que ocurra un fenómeno amenazante.

## 5. OBJETIVOS

### Objetivo General

Fortalecer la capacidad del Municipio de La Pintada - Antioquia, para reducir los posibles efectos negativos de la temporada seca como lo es el fenómeno "El Niño

### Objetivos Específicos

- Garantizar la prestación de servicios de todas las dependencias administrativas.



- Mantener activos los entes operativos.
- Definir y articular las tareas, acciones y/o actividades necesarias para la preparación y contingencia para enfrentar la posible ocurrencia del fenómeno del niño.
- Determinar los actores, competencias y responsabilidades de cada uno de los involucrados en el proceso de preparación y contingencia para enfrentar el fenómeno del niño.
- Coordinar y articular el desarrollo acciones locales, con las de los niveles regional y nacional.
- Integrar y optimizar los esfuerzos y recursos de los diferentes actores para la preparación y contingencia para enfrentar la posible ocurrencia del fenómeno del niño.
- Identificar el escenario de riesgo relacionado con el fenómeno de sequía en los contextos urbano y rural del municipio.
- Definir la capacidad de respuesta de los organismos y entidades que hace presencia en el municipio y constituyen el sistema local de atención de emergencias y desastres.



## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El Ciclo conocido como El Niño, La Niña - Oscilación del Sur - ENOS, es la causa de la mayor señal de variabilidad climática en la franja tropical del océano Pacífico, en la escala interanual.

El Niño y su fase opuesta La Niña, son las componentes oceánicas del ENOS y corresponden, en términos generales, a la aparición, de tiempo en tiempo, de aguas superficiales relativamente más cálidas (El Niño). Los fenómenos del Ciclo ENOS son el resultado de la interacción entre el océano y la atmósfera en esta región oceánica; su ocurrencia produce fuertes perturbaciones sobre la circulación



atmosférica global y sus efectos climáticos tienen dramáticas implicaciones socioeconómicas y ambientales en casi todo el planeta.

Dada su localización geográfica, Colombia y la región Andina recibe la influencia directa de estos fenómenos, la intensidad de los mismos está en función directa con la magnitud de las anomalías registradas en la temperatura superficial y superficial del océano y con el área cubierta por las mismas.

24

La influencia de dicha intensidad no es lineal y puede ser diferente de la magnitud del efecto climático y del impacto producido por los fenómenos en las actividades humanas.

El efecto climático depende de la época del año en que se presentan los fenómenos y el impacto socioeconómico está más relacionado con la vulnerabilidad de las diferentes regiones del país y de los sectores de la actividad nacional.

En las condiciones actuales, es incierto prever cual será la intensidad y la duración de este fenómeno. Es importante anotar que los fenómenos de variabilidad climática no inhiben la llegada de las temporadas secas o lluviosas, su influencia se manifiesta en que si se forma el fenómeno de El Niño, las temporadas secas se acentúan y las temporadas húmedas podrían ser deficitarias.

Debido a que el impacto está más relacionado con la vulnerabilidad de los recursos naturales y de las diferentes actividades y características de las regiones, y de los sectores productivos, se pueden ver afectados los siguientes sectores:



- Sector abastecimiento de agua para consumo humano por reducción de la oferta hídrica.
- Sector Ambiental se incrementan los incendios forestales.
- Sector agropecuario por déficit hídrico.
- Sector salud porque se incrementan las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS), Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), Enfermedades Transmitidas Alimentos (ETAS). Desde el inicio del año 2014 el IDEAM ha advertido sobre la posibilidad de que se desarrolle un evento de “El Niño” a mediados de este año, dicha probabilidad de que ocurra este fenómeno según las predicciones del IDEAM realizadas en el mes de mayo existe una probabilidad cercana al 70% de que a comienzos del segundo semestre del presente año (julio-agosto-septiembre), se den condiciones favorables para el desarrollo de la fase inicial de un fenómeno de “El Niño”. Por encima de este valor de que su fase desarrollo se presente en octubre-noviembre-diciembre.

## 7. RESEÑA HISTÓRICA

**La Pintada** es un municipio de la República de Colombia, situado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Limita al norte con los municipios de Fredonia y Santa Bárbara, por el oriente limita también con el municipio de Santa Bárbara; por el sur a su vez con el municipio de Valparaíso y con Aguadas (Caldas); y por el occidente con los municipios de Valparaíso, Fredonia y Támesis. El territorio del municipio es atravesado por el río Cauca.



Tiene una extensión de 55 kilómetros cuadrados, superficie que resultó de la fusión, según dictamen del gobierno en su tiempo, de dos áreas diferentes que pertenecían respectivamente a los municipios de Santa Bárbara y Valparaíso. Entre los apelativos que la población tiene están “*Emporio Turístico de Antioquia*”, “*La Mejor Esquina de Antioquia*”, “*La Puerta de Antioquia*”.

26

La Pintada se fue creando espontáneamente desde sus orígenes como asentamiento y agrupamiento de colonos en la región, la cual ha sido lugar de convergencia de varias rutas y caminos que desde allí vienen y conducen al sur y al occidente del país.

No tuvo pues el poblado fundadores específicos, pero puede decirse que inició su vida como conglomerado estable aproximadamente en 1921, y empezó a desarrollarse con notoriedad alrededor de 1933 ó 1934.

Se conoce que en este lugar vivieron antiguamente dos comunidades de las etnias Tahamíes, *Quiramas* y *Armas*, y una de la etnia de los Catíos llamada *Emberá*.

Los indígenas se encontraban bien establecidos allí, vivían en organizaciones tipo cacicazgo, cuando en el año de 1864 el gobierno autorizó colonizar el sector para abrir zonas adicionales para cultivar tabaco y establecer otras industrias agrícolas.



Rápidamente los colonizadores desplazaron a los indígenas que finalmente habían desaparecido totalmente de la región en 1910.

A principios del siglo XX se construiría el *Ferrocarril de Antioquia* el cual a su paso imprimió a la región un nuevo impulso que lo llevaría en 1933 a elevarse a la categoría de corregimiento del municipio de Santa Bárbara.

27

La población de la zona habita en ambas márgenes del caudaloso río Cauca que parte en dos al pueblo.

La zona de la margen derecha del Cauca se desarrolló primero, pero desde 1865 había comenzado a desarrollarse otro núcleo de colonos en la margen izquierda del río; inicialmente este grupo de la margen izquierda perteneció a otro municipio, Valparaíso.

En el año 1933 el gobierno unió a los pobladores de ambas riberas del río en un solo ente territorial de nombre “**La Pintada**”, y sólo hasta el 20 de marzo de 1997 el ente territorial fue erigido como municipio.

Ambos márgenes del río Cauca están unidos por dos puentes que constituyen un atractivo turístico, especialmente "el puente viejo", y dado que el río, el segundo más caudaloso de Colombia después del Magdalena, ofrece una vista hermosa.



En efecto, quizá uno de los renglones más importantes del patrimonio de La Pintada sea esta configuración paisajística tan única que le imprime el *Cauca*. La belleza paisajística del lugar es sobresaliente y le imprime una visual muy *sui géneris* y de alta recordación para el turista. El clima, muy caliente, invita por su parte a vacacionar en serio y a olvidarse de las rutinas de los habitantes de la alta montaña.

28

Los conquistadores españoles habían fundado en el sitio de *La Pintada*, en el siglo XVI, en el año 1548, una población que llamaron Caramanta. Durante el siglo siguiente, el siglo XVII, esta estratégica zona de confluencia de caminos cobraría gran importancia y se conocería por entonces como “*El Paso de Caramanta*”, precisamente en el lugar que hoy ha llegado a ser *Municipio de La Pintada*.

Ya desde aquellos tiempos, *El Paso de Caramanta* se insinuaba importante para el comercio de la zona con los mercados del resto de Colombia y de España.

Durante el siglo XVIII *El Paso de Caramanta* cedió importancia a *El Paso de Bufú*, situado más al sur de **La Pintada**, debido a la producción de alimentos en mayor escala que allí se realizaba, y la cual servía de abastecimiento para las regiones mineras que se desarrollaron por entonces en estas zonas a resultas de la colonización antioqueña.



Pero más tarde, en el siglo XIX y más precisamente en 1837, se construiría un nuevo camino hacia la población de Caramanta y en 1887 el primer puente sobre el río Cauca, todo lo cual volvió a suministrarle un protagonismo definitivo a *El Paso de Caramanta*. Posteriormente en 1933, llegó a la zona el ferrocarril que uniría a Antioquia con el Océano Pacífico y en **La Pintada** se inauguró la *estación Alejandro López* del mismo.

29

En 1938 se construyó otra carretera que formaría parte de la futura Troncal de Occidente de Colombia.

Esto hizo que La Pintada se consolidara como centro neurálgico de las comunicaciones del occidente colombiano. Aumentó por esta razón el turismo, pues por lo común La Pintada se consideraba sólo como un interesante y bello “lugar de paso” sin que su infraestructura o patrimonio sociocultural tuviesen mucha importancia.

Hay una leyenda profunda que ronda en la memoria histórica del municipio y sus lugareños. Se trata de la leyenda del *Cacique Pipintá*, de quien algunos sostienen

que la población tomó su nombre y de quien se dice haber enguacalado numerosos tesoros que nadie ha podido hallar pese a intensas búsquedas.

En la memoria colectiva de la comunidad “*pintadeña*” sobrevive esta historia relacionada con los rasgos aborígenes fenotípicos de los antepasados, toponimias



como los de *Arma, Cartaza y Poblano*, Sobreviven apellidos como *Quirama y Blandón*, sobreviven mitos como *La Madremonte* y el *Pollo Maligno*; sobreviven creencias locales como el de un espectral sonido de campanas en *Los Farallones* (promontorios montañosos de la región), o el de tesoros escondidos en *Cerro Amarillo*.

30

Sobrevive la nostalgia por la pérdida de recursos naturales como bosques, nutrias con cuya piel se fabricaron por decenios los famosos carrieles de Antioquia. Se lamenta en la actualidad la pérdida de recursos naturales como bosques, nutrias y otras especies, la desaparición de los cultivos antiguos de tabaco, cacao y plátano.

En **La Pintada** hay que observar con detenimiento los múltiples caminos de la mitología indígena, de la arriería paisa y de las leyendas. Allí hay que mirar los puentes, las vías, la conformación geográfica única que distingue al conglomerado, los espacios públicos y los cada vez más abundantes lugares para la recreación y el turismo.



31

ILUSTRACIÓN 1 FOTO

## 8. IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL RIESGO



La intensidad de un fenómeno del Niño depende de la magnitud de las anomalías de área cubierta por las mismas. Esta intensidad, aunque influye, es diferente de la magnitud de los impactos producidos por el fenómeno en el océano y en el territorio, así como en las actividades humanas.

El efecto climático depende de la época del año en que se presenta el fenómeno y el impacto socioeconómico está más relacionado con la vulnerabilidad de los recursos naturales y de las diferentes actividades y regiones del país, así como de los sectores productivos nacionales y locales. Para la identificación de los riesgos que pueden generarse por este fenómeno, especialmente a nivel local, pueden estar asociados a las siguientes amenazas que anteriormente se consideran de orden secundario, entre las cuales se señalan inundaciones deslizamientos, déficit en la oferta de recursos hídricos, sequías, etc.

32

## 9. ESCENARIOS DE RIESGOS A NIVEL MUNICIPAL

### IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO



Identificación de escenarios de Riesgos según el criterio de Fenómenos Amenazantes	
Escenarios de Riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencionado	Riesgo por: a) Incendios Forestales
Riesgos Asociados con la actividad Agropecuaria	Riesgos por: a) Afectación de Ecosistemas b) Déficit de Agua para sistemas Agropecuarios y Pesca
Identificación de escenarios de Riesgo según el criterio de Tipo de Elementos expuestos	
Riesgo en infraestructura Social	Edificaciones: a) Hospitales, Consultorios Médicos, particulares b) Instituciones Educativas
Riesgos de Infraestructura de Servicios Públicos	Infraestructura: a) Red Agua Potable b) Red Alcantarillado, c) Sistema Eléctrico d) Sistema Telefonía Fija e) Sistema Telefonía Móvil

Tabla 1 IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

## 10. AMENAZAS Y ANÁLISIS DEL RIESGO



Amenazas	Análisis del Riesgo
Sequías	Una de las manifestaciones de la ocurrencia del fenómeno el Niño es la reducción de las lluvias en algunas de las regiones y el incrementos de otras. No obstante, el déficit de lluvias no necesariamente indica que se presenta una ausencia total de las mismas durante el fenómeno.

Tabla 2 AMENAZAS Y ANÁLISIS DEL RIESGO

## 11. PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS ZONA URBANA Y RURAL

### Primeras Amenazas de Prioridad Estimada, Zona Urbana y Rural



Amenazas que por su potencialidad, cobertura territorial, comportamiento histórico conocido y condiciones en las que se presentaría actualmente, puedan afectar en gran medida la salud de las personas, la infraestructura o las redes de servicio en el municipio.

Sismo o terremoto: Movimiento de tierra por choques de las placas tectónicas en función de liberar energía.



Epidemia por dengue: Descripción en la salud comunitaria, que ocurre cuando una enfermedad afecta a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado.



Incendio forestal: Fuego que se expande sin control sobre cobertura vegetal, especialmente por cambios de uso de suelo para agricultura y ganadería.



Sequía: Evento de escasas de agua no común, donde el recurso hídrico no es suficiente para satisfacer las necesidades de los seres vivos; como consecuencia a cambios climáticos.





TABLA 3 PRIMERAS AMENAZAS DE PRIORIDAD ESTIMADA, ZONA URBANA Y RURAL

<b>Segunda amenaza de prioridad estimada, zona urbana y rural</b>	
Amenazas que por sus características asociativas a eventos desencadenantes primarios, puedan potenciar mayores afectaciones en el municipio.	
<p>Accidente de tránsito terrestre: Incumplimiento de normas de tránsito que generan daños al peatón y conductor, según sea el evento.</p>	
<p>Sismo o terremoto: Movimiento de tierra por choques de las placas tectónicas en función de liberar energía.</p>	

TABLA 4 SEGUNDA AMENAZA DE PRIORIDAD ESTIMADA, ZONA URBANA Y RURAL

## 12. SEMAFORO FORESTAL

Descripción	Bajo Riesgo	Medio Riesgo	Alto Riesgo	Muy Alto Riesgo
Temperatura	Hasta 25° C	Hasta 30° C	De 30° C a 36°	Arriba de 36°



			C	C
Humedad Relativa	Hasta 50%	Hasta 40 %	Menos del 20 %	Abajo del 10 %
Velocidad del Viento	De 0 a 10 Km/h	De 10 a 20 Km/h	Arriba de 20 Km/h	Más de 30 Km/h
Vegetación (combustible)	Semi - Húmeda	Seca	Seca o muy seca	Muy Seca
Cielo	Nublado	Nublado a medio nublado	Soleado a medio nublado	Soleado
Status	Favorable	Pre - Alerta	Alerta	Alarma
Semáforo	Verde	Ámbar	Naranja	Situación crítica ROJA
Acciones	Monitoreos normales, Vigilancia de rutina, Prevención de RUTINA	Monitoreo y medidas de detección constantes, vigilancia permanente, prevención CONSTANTE	Monitoreo intenso, detección intensa y constante en todas las áreas críticas, vigilancia permanente, prevención URGENTE	Monitoreo constante, comunicación intensa con municipios y vigilancia extrema, prevención MEDIDAS EXTREMAS

Tabla 5 SEMAFORO FORESTAL

### 13. RECOMENDACIONES POR PRESENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO

#### Preparación



ACTIVIDAD	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
Planes de Contingencias por Fenómeno del Niño	Comunicación escrita <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos financieros • SAT</li> <li>• Voluntariado</li> <li>• Rutas de evacuación</li> <li>• Zonas seguras</li> </ul> Albergues Coordinación inter-institucional <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simulacros y simulaciones</li> </ul>	Inmediato	Bomberos, Defensa Civil, CMGER, Sectores Agricultura Salud Transportes
Monitoreo y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de entidades Técnico Científicas</li> <li>• Determinación de indicadores.</li> </ul>	Permanente	Bomberos, Defensa Civil, CMGER,
Estrategia Financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación nacional</li> <li>• Cooperación Internacional</li> <li>• Reserva de Contingencia</li> </ul>	Permanente	Secretaria de hacienda
Difusión y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación radio, perifoneo, pagina web de la Alcaldía</li> </ul>	Permanente	Alcaldía Municipal

TABLA 6 RECOMENDACIONES POR PRESENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO (PREPARACIÓN)



## Respuesta

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
Acciones operacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de la ejecución el Plan de Contingencias</li> </ul>	Inmediata	CMGRE
Asistencia Humanitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento a la entrega de alimentos</li> </ul>	Inmediato	Alcaldía Municipal
Albergues y refugios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificación de condiciones de seguridad e albergues, agua y evacuación de residuos sólidos</li> </ul>	Inmediato	Sector Salud Umata
Disposición de fallecidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación con sector salud y ministerio público.</li> <li>Protocolo de disposición de fallecidos</li> </ul>	Inmediato	Sector Salud Hospital Municipal
Disposición Final de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ubicación de escombreras</li> <li>Manejo de residuos sólidos</li> </ul>	Inmediato	Alcaldía Municipal

TABLA 7 RECOMENDACIONES POR PRESENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO (RESPUESTA)

## Rehabilitación

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
Recuperación de Servicios públicos Básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento para el uso de la reserva de contingencia</li> <li>Recuperación de servicios</li> </ul>	Inmediato	Empresas



	<p>de agua</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de servicios de energía eléctrica y telefonía</li> <li>• Recuperación de vías de comunicación</li> </ul>		prestadoras de servicios
Programas vinculados a restablecimiento de medios productivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguro agrario</li> <li>• Acceso a créditos.</li> </ul>	Inmediato	Alcaldía Municipal
Continuidad de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a la activación de planes de contingencia y rehabilitación</li> </ul>	Inmediato	Empresas del Estado Operadores de concesiones
Participación del sector privado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la responsabilidad social de las empresas privadas.</li> </ul>	Inmediato	Alcaldía Municipal Empresas privadas

TABLA 8 RECOMENDACIONES POR PRESENCIA DEL FENÓMENO DEL NIÑO (REHABILITACIÓN)



## 14. DÉFICIT HÍDRICO (Sequía)

### Preparación

RECOMENDACIONES	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
Identificación del escenario de riesgo por potencial déficit hídrico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Población Potencialmente afectada</li><li>• Población pecuaria (camélidos, vacunos, ovinos) potencialmente afectados</li><li>• Determinación de cuencas hidrográficas (ubicación de acuíferos, delimitación de espacios homogéneos, ubicación de reservas de agua, ubicación de agua subterránea).</li><li>• Seguimiento a pronósticos y alertas mensualizados (SAT)</li><li>• Coordinación con Corantioquia para ubicación de reservas de agua superficiales.</li></ul>	Inmediata	Seccional Salud Alcaldía Municipal

41



Inventario y protección de infraestructura para dotación de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fuentes de agua, bofedales, manantiales, ojos de agua, pozos artesanales y tubulares</li> <li>Implementación de equipos de bombeo</li> <li>Monitoreo e recursos hídricos</li> </ul>	Inmediato	Umata Salud
Puntos de acopio y distribución de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de áreas estratégicas para la distribución de recursos para la respuesta</li> </ul>	Permanente	Alcaldía Municipal
Promoción sobre el uso racional de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campañas de sensibilización</li> </ul>	Permanente	Alcaldía Municipal Empresas servicios umata
Inventario actualizado de recursos humanos y recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal acreditado con conocimiento</li> </ul>	Permanente	Umata
Estrategias Financieras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación nacional</li> <li>Cooperación Internacional</li> <li>Reserva de Contingencia</li> </ul>	permanente	Secretaria de hacienda



Difusión y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación radio, perifoneo, pagina web de la Alcaldía</li> </ul>	Permanente	Alcaldía Municipal
-------------------------	--	------------	--------------------

TABLA 9 DÉFICIT HÍDRICO (SEQUÍA)

### Respuesta

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
Acciones Operacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empadronamiento de la población afectada</li> <li>• Seguimiento a la atención de la población para cubrir necesidades de salud pública</li> <li>• Determinación de dotación de agua por el sector correspondiente</li> </ul>	Inmediata	Secretaria de Protección Social
Asistencia Humanitaria, de acuerdo al nivel de atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de la entrega de bienes de ayuda Humanitaria (techo, abrigo, enseres, herramientas)</li> <li>• Seguimiento a la entrega de alimentos</li> </ul>	Inmediato	Seccional Salud Alcaldía Municipal
Documentos que sustenten atención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad de la autoridad regional y local de entrega de atención.</li> </ul>	Inmediato	Secretaria de Protección Social Alcaldía Municipal

TABLA 10 DÉFICIT HÍDRICO (SEQUÍA) RESPUESTA



## Rehabilitación

ACTIVIDADES	ACCIONES	CRONOGRAMA	INSTITUCION
Recuperación de sistemas de abastecimiento de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento para el uso de la reserva de contingencias</li> <li>• Recuperación de servicios e agua</li> <li>• Recuperación de sistemas de riego.</li> </ul>	Inmediata	Empresas prestadoras de servicios
Programas vinculados a restablecimiento de medios productivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguro Agrario.</li> <li>• Acceso a Créditos.</li> <li>• Reorientación de inversión en proyectos productivos regionales y locales</li> </ul>	Inmediato	Umata
Continuidad de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a la activación de planes de contingencia y rehabilitación</li> </ul>	Inmediato	Empresas del estado Operadores de Concesiones públicas.
Participación del sector Privado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de la responsabilidad social de las empresas privadas.</li> </ul>	Inmediato	Empresa privada

TABLA 11 DÉFICIT HÍDRICO (SEQUÍA) REHABILITACIÓN



## 15. SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
1	preparación	<p>Identificar la masa forestal a proteger (mapa de riesgo, vulnerabilidad y prioridad de protección.</p> <p>Capacitación Autoridades, Brigadas, Comunidades.</p> <p>Conformación de Brigadas para Primera Respuesta en Incendios Forestales.</p> <p>Establecer red de vigilancia.</p> <p>Identificación y adquisición de herramientas, equipos y accesorios necesarios.</p> <p>Registro Histórico de eventos.</p>	<p>Hay que tener en claro que el incendio forestal es un fuego de vegetación no agrícola y que no incluye la quema de rastrojos, salvo que este pase a un monte.</p> <p>Es esencial para que un fuego sea considerado incendio por falta de control. Verificar el estado, localización y disponibilidad de los recursos.</p> <p>Comprobar la existencia de centros de reserva.</p> <p>Examinar la existencia de fuentes de agua o tanques con almacenamiento de agua.</p> <p>Conservar siempre la cartografía actualizada.</p>
		Activar el Centro de Operaciones de	Antes de salir verificar



2	activación y movilización	<p>Emergencia.</p> <p>Activar la Central de Comunicaciones del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.</p> <p>Envío de unidad para la verificación de condiciones. Hora de recepción de la información.</p> <p>Localización exacta. Características del evento: Tipo de incendio (superficie, copas y subsuelo), formas (círculo, cuña, alargado), área, perímetro.</p> <p>Tipo de combustible: material de construcción, erial, y/o explotación minera, hierbas, pastos, matorral, rastrojo, bosque, cordón ripario, plantación forestal (eucaliptos, pinos, cipreses y acacias) o cultivo (papa, maíz, frijol, alverja y flores).</p> <p>Topografía: ¿Existen pendientes? ¿Pendiente arriba?, o ¿pendiente abajo? Tiempo atmosférico: ¿Hay viento? ¿Cuál es la dirección?, ¿cuál es la velocidad? Vías de acceso: ¿existen?, ¿Cuáles son? ¿En qué condiciones están? Acciones ya tomadas por las entidades de respuesta en la zona.</p> <p>Hora de transmisión de la información al Centro de Operaciones de Respuesta. Según</p>	<p>cuáles son las herramientas, equipos y accesorios necesarios, así como el estado de los mismos y su funcionamiento.</p> <p>Las herramientas más comunes para operar en éste tipo de incidentes son: machete, rastrillo, azadón, pala, rastrillo forestal, rastrillo e jardinería, matafuego, y bomba de espalda o mochila.</p> <p>Contar con predicciones hidrometeorológicas para conocer el comportamiento del clima y de esta manera plantear la operación.</p> <p>Establezca rutas funcionales de ingreso, egreso y evacuación.</p>
---	---------------------------	---	--



		<p>la situación se solicita el apoyo o se planea un ataque directo o indirecto; así como la necesidad de efectuar un contrafuego.</p> <p>Iniciar el desplazamiento al sitio con una unidad de extinción, rescate y ambulancias.</p> <p>Activar personal de apoyo y alistar equipos adicionales</p>	
3	aproximación a la zona de impacto	<p>Llegar a la zona en la cual se produjo el incidente en forma rápida y segura teniendo en cuenta:</p> <p>Tipo de vehículo de respuesta</p> <p>Características de las vías</p> <p>Día y hora</p> <p>Experiencia y pericia del conductor</p> <p>Rutas posibles – vía de ingreso</p> <p>Verifique apoyos necesarios.</p>	<p>Las Leyes de Tránsito también rigen para los vehículos de emergencias, la sirena y las luces de emergencia son una solicitud para que los demás conductores den paso.</p> <p>Éstas no despejan la vía automáticamente. No congestionar la zona de impacto y bloquear las salidas con el arribo de su vehículo.</p>
4	reconocimiento de la zona	<p>Reporte de arribo: Hora, ubicación, y condiciones del acceso.</p> <p>Contactar encargado de la escena.</p> <p>Determine el tiempo estimado de evaluación del evento.</p>	<p>Verificar la existencia de facilidades aéreas: centro de reserva o fuentes de agua cercanas.</p>



	de impacto	<p>Reporte y Verifique: Características del incendio forestal (tipo, forma, área, perímetro), características del material combustible (¿en qué condiciones se encuentran los combustibles que se están quemando?), la topografía y el tiempo atmosférico (¿de dónde proviene el viento?), ¿qué caliente está el día?). Verifique seguridad para la instalación del Puesto de Comando Unificado. Ubique la ruta de evacuación de la zona. Determinar si hay presencia de materiales peligrosos.</p> <p>Solicitar a EPM la interrupción del fluido eléctrico en la zona o la intervención que se considere pertinente para evitar complicaciones en el desarrollo de las operaciones de control del incendio forestal.</p> <p>Identificar y eliminar peligros asociados como incendios, explosiones, peligros biológicos o misceláneos.</p> <p>Verifique la existencia de fuentes hídricas cercanas</p>	<p>Predecir con los integrantes del Puesto de Mando Unificado el posible comportamiento del evento, teniendo en cuenta las condiciones ambientales.</p> <p>Solicite el apoyo de entidades territoriales s, y hacer uso de las fuentes de agua cercanas.</p>
		Reúna a los representantes de las entidades.	En la zona solo se permiten los grupos



5	instalación del puesto de mando unificado	<p>Puesto de Mando Unificado, área de espera, vías de evacuación, zona de recuperación, puesto de información.</p> <p>Establezca las secciones necesarias para la atención del incendio forestal</p>	<p>pertenecientes a bomberos y la Defensa Civil, y en el caso de requerirse grupos de apoyo externos el Comando Único efectuará el requerimiento a los grupos reconocidos por el mismo.</p>
6	primer ataque	<p>Describa a todos los integrantes de las Brigadas las características del incendio. Distribuya el trabajo aprovechando al máximo los integrantes de las brigadas forestales: identifique en la sección de operaciones las diferentes fuerzas de tarea, los equipos de intervención y los recursos necesarios para la acción operativa.</p> <p>Si el grupo no puede controlar el incendio, trate de ir quitándole fuerza.</p>	<p>Siempre haga primero un reconocimiento del área donde se desarrolle el incendio forestal.</p> <p>Trabaje en forma segura.</p> <p>Implemente el sistema de seguridad si el incendio no ha sido observado; no se ha podido ver porque hay mucho humo, neblina, u otros obstáculos, no se tiene información sobre las condiciones del clima; no hay una organización clara para el control del incendio; la línea de defensa que</p>



			se construye no tiene un anclaje seguro; se encuentran combustibles entre usted y el incendio; el incendio se encuentra en una ladera o el clima se torna más caluroso.
7	ataque	<p>Evalúe condiciones: Si el incendio está iniciando, los focos son pequeños, hay poca vegetación, el fuego va lento, las llamas no son altas, y adicionalmente hay poco humo, aplique un ATAQUE DIRECTO. La línea de defensa (cortafuego) se puede construir mediante una asignación individual, es decir a cada brigadista se le asigna una sección de línea a construir y él tiene que vigilarla y lograr que el fuego no pase; en el caso de una asignación alterna a cada brigadista se le asigna un corto trecho de línea por construir.</p> <p>Si el calor y el humo no permiten trabajar, hay mucha pendiente, mucha vegetación, el borde es muy irregular, hay mucho viento y el fuego se propaga rápido, se debe aplicar un ATAQUE INDIRECTO. El</p>	<p>Cuando la llama es menor de 1 metro, se utiliza el ataque directo con herramientas manuales por el frente o los flancos, Esta es la situación normal para los incendios controlados bajo arbolado. Cuando las llamas se encuentren entre 1 y 2.5 el ataque directo con herramientas manuales no se puede hacer debido a que la intensidad del calor desprendido. Las líneas de defensa hechas a mano pueden ser insuficientes para contener el incendio.</p>



		<p>ataque indirecto consiste en alejarse totalmente del fuego y construir una línea de defensa en un lugar apropiado, aprovechando las condiciones favorables que presentan el terreno y los combustibles.</p>	<p>Se necesitarán tractores con pala, vehículos autobomba y apoyo aéreo. Cuando las llamas alcanzan una altura de entre 2.5 y 3.5 metros el incendio es difícil de controlar, ya que se puede producir fuego de copas y focos secundarios. Es probable que el ataque de frente del incendio no sea efectivo. Es conveniente mantenerse a una distancia mínima de 10 metros con relación al incendio. Cuando las llamas alcanzan una altura superior a los 3.5 metros es probable que haya fuego de copas y focos secundarios. El ataque al frente del incendio no es efectivo. En este caso es preciso recurrir al cortafuego. Para usar el método del cortafuego se debe usar personal</p>
--	--	--	---



			<p>capacitado, construir apropiadamente las condiciones atmosféricas, completar el tiempo de construcción de la línea en tiempo límite, aprovechar las corrientes de aire y evitar la formación de esquinas en forma de punta de lanza.</p>
8	extinción	<p>Asegúrese que las zanjas estén funcionando para poder retener cualquier material rodante.</p> <p>Busque y desentierre raíces encendidas.</p> <p>Asegúrese que los troncos no van a lanzar chispas.</p> <p>Tire tierra a las brazas y agregue agua.</p> <p>Raspe y humedezca los troncos.</p> <p>Apague todo el fuego cuando el área es pequeña.</p>	<p>Revise sitios donde vuelan mosquitos, donde hay cenizas blancas, o humos pequeños. De seguro hay combustibles que se están quemando.</p> <p>Revise con cuidado los troncos caídos y asegúrese de tener los guantes puestos.</p> <p>Disperse en la zona quemada los materiales que se están quemando.</p> <p>Entre las precauciones de escapes se debe tener en cuenta el</p>



			<p>pasar por los flancos del fuego, si no es posible lo anterior tratar de pasar a la zona ya quemada no refugiarse en hondonadas o camiones.</p>
9	control final de la escena	<p>Efectúe un reconocimiento del área para comprobar que el incendio ya fue totalmente controlado.</p> <p>Reúna a todo el personal y constate si se encuentran todos y en buena condiciones.</p> <p>Presente un breve informe de la situación al grupo y haga una reunión de retroalimentación entre los brigadistas: lo positivo y lo por mejorar.</p>	
10	consolidación de la información	<p>Causas del incendio.</p> <p>Verificación del número de hectáreas y especies animales afectadas, tipo de cobertura vegetal perdida.</p> <p>Entidades y personal participante.</p> <p>Cantidad de herramientas, equipos y accesorios utilizados. Costo total de</p>	<p>Realizar una investigación exhaustiva de las causas del incendio. En caso de que se compruebe la existencia de manos criminales la Fiscalía deberá iniciar el proceso que sea requerido.</p> <p>Los incendios se</p>



		<p>la atención de la emergencia.</p> <p>Cuantificación de pérdidas ambientales.</p>	<p>clasifican de acuerdo a la superficie que abarquen, de la siguiente forma:</p> <p>Quema: Superficie inferior a 5000 m2</p> <p>Conato: Superficie entre 5000 y 10000 m2</p> <p>Incendio: Superficie mayor a 10000 m2 o 1 ha</p> <p>La vegetación afectada se clasifica de la siguiente forma:</p> <p>Pastos, Plantación Forestal, Eucalipto, Matorral o rastrojo</p>
11	reporte de disponibilidad	<p>Tan pronto finaliza la operación se hace un reporte a la base del Centro de Operaciones de Emergencia, la que a su vez en forma simultáneamente informara al DAPARD.</p>	

TABLA 12 DÉFICIT HÍDRICO (SEQUÍA) SECUENCIA DE ACTIVIDADES



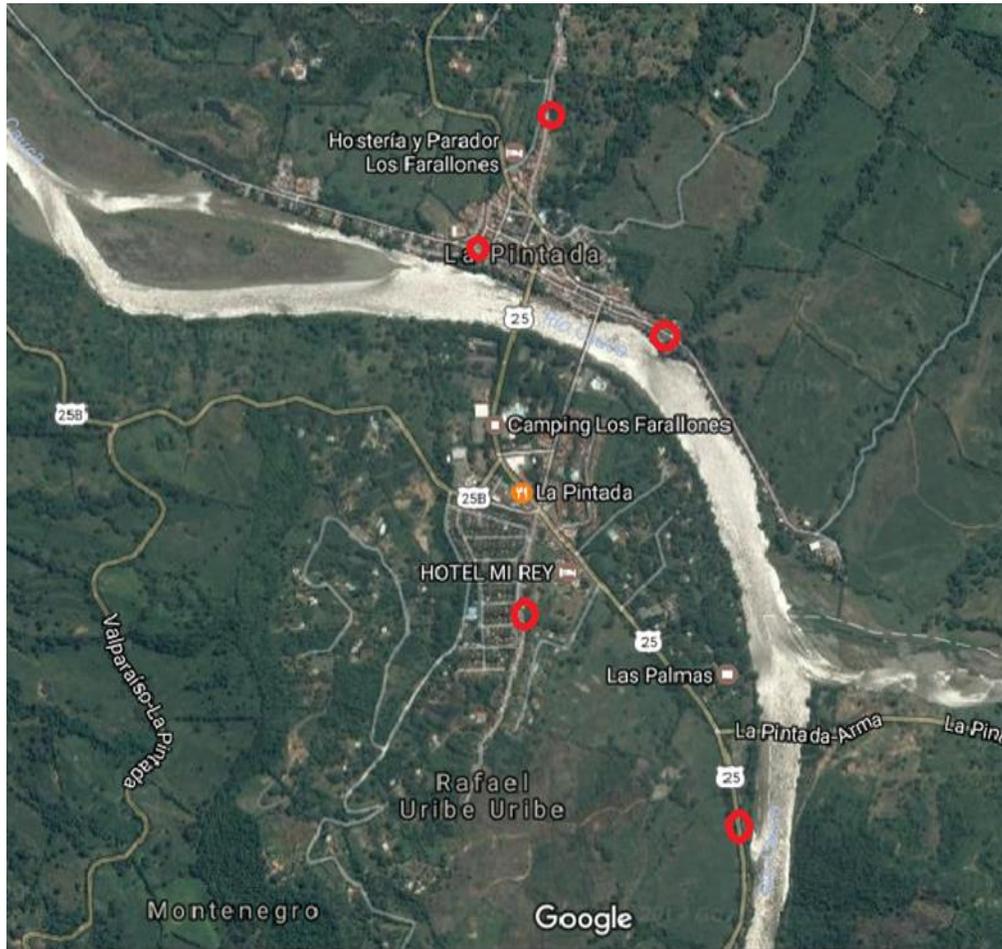
## 16. CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA

CLIMA		ACCESO			
frio		aéreo		habilitado	X
templado		fluvial		Bloqueado	
caliente	X	marítimo		Colapsado	
seco		terrestre	X	Inseguro	
paramo		vehicular	X	suspendido	

Tabla 13 CLIMA



ILUSTRACIÓN 2 MAPA



57

ILUSTRACIÓN 3 MAPA

## 17. POSIBLES EVENTOS DE AFECTACIÓN. FENÓMENOS NATURALES Y EVENTOS TECNOLÓGICOS



Tsunami		Marejadas	
Sequias	X	Afectaciones de líneas vitales	
Desabastecimiento de Agua	X	Epidemias y/o Brotes	X
Incendios forestales	X	Erupciones volcánicas	
Vendavales	X	Tempestad eléctrica	
Terremotos		Derrame de hidrocarburos	X
Sismos		Accidentes de tránsito	X

TABLA 14 FENÓMENOS NATURALES Y EVENTOS TECNOLÓGICOS

### Eventos Antrópicos

Tabla 3

Paros armados		Ataques y/o tomas armadas a poblaciones	
Explosión de minas antipersona y/o artefactos explosivos		Infracción a la misión medica	
Ataques armados contra infraestructuras básicas (acueducto, puentes, vías, energía, comunicación, viviendas) además de sedes	X	Desplazamiento masivo por conflicto armado y violencia	



administrativas y/o gubernamentales.			
Inseguridad (robos, atracos)		Bloqueos y controles armados en las vías de acceso a poblaciones.	

TABLA 15. EVENTOS ANTRÓPICOS

### Impacto sobre la Salud

Incremento en la demanda de servicios de salud	X	Afectación de la salud menta	
Alteración del perfil epidemiológico	X	Alto nivel de la población afectada (evaluación del número de afectados y capacidad del evento de generar daño colectivo)	

TABLA 16 IMPACTO SOBRE LA SALUD

### Afectación sobre el Equipamiento Social.

Alteración de líneas vitales	
Colapso estructurales de la red hospitalaria	
Emergencia sanitaria	X
X Cierre y evacuación de la red hospitalaria.	

TABLA 17 AFECTACIÓN SOBRE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL

## 18. ACTIVACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA



SISTEMA DE ALERTA TIPO DE ALERTA	DEFINICIÓN	ACCIONES	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
<b>AMARILLA</b>	<p>Cuando el IDEAM, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, el CMGRD, anuncien la probabilidad técnica de ocurrencia de un fenómeno de sequía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activación de los puntos de monitoreo en fuentes hídricas y planta de tratamiento.</li> <li>• Fortalecimiento de las campañas de educación ambiental y cultura ciudadana</li> <li>• Intensificar las actividades de reforestación y aislamientos de nacientes y quebradas</li> <li>• Inspeccionar el sistema de acueducto para identificar y reparar posibles puntos de fuga o deficiencias en el sistema.</li> <li>• Inspecciones domiciliarias para detectar fugas y</li> </ul>	<p>Umata, Planeación Municipal, Inspección de Policía</p>



		<p>usos abusivos del recurso hídrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer el sistema de registro de seguimiento del fenómeno.</li> <li>• Promover el uso de mecanismos de almacenamiento de agua en lugares de atención al público, servicios sociales y comunitarios, centros de producción y residencias.</li> </ul>	
<b>NARANJA</b>	<p>El CMGRD declara alerta naranja cuando se registre un fenómeno de sequía por más de un mes continuo y existan reportes del IDEAM que evidencien la prolongación del fenómeno</p>	<p>Establecer actos administrativos que regulen el uso del agua en residencias, fincas, centros de producción y locales comerciales y de servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar brigadas de control y vigilancia del uso</li> </ul>	<p>Umata, Planeación Municipal, Inspección de Policía, cuerpos, de socorro, dirección local de salud.</p>



		<p>del agua en residencias, fincas, centros de producción y locales comerciales y de servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Intensificar las campañas de concientización ciudadana ante las consecuencias del fenómeno de sequía.</li><li>• Identificar y restringir el acceso a lugares susceptibles a presentar incendios forestales.</li><li>• Reportes semanales de los caudales de las fuentes hídricas</li><li>• Capacitación de brigadas comunitarias para la atención de incendios</li></ul>	
--	--	--	--



<b>ROJA</b>	<p>El CMGRD declara la alerta roja cuando se registra una disminución del caudal disponible para el abastecimiento de la planta de tratamiento o se presente un incendio forestal, no es necesaria la declaratoria previa de la alerta naranja</p>	<p>forestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Racionalizar el suministro de agua a la población.</li> <li>• Activar la fuente alterna de abastecimiento del sistema de acueducto</li> <li>• Suministrar líquido a lugares críticos como instituciones educativas, el centro de salud, hogar infantil y establecimientos de servicios sociales y administrativos.</li> <li>• Expedir decreto donde se restrinja el uso del agua.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones semanales de seguimiento de la emergencia en el marco del CMGRD</li> </ul> </li> <li>• Declaratoria de la urgencia</li> </ul>	CMGRD, UNGRD
-------------	--	--	--------------



		<p>manifiesta para la ejecución de los recursos necesarios para enfrentar la emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con la Dirección Administrativa de Gestión de Riesgo de Desastres             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Censo de damnificados</li> </ul> </li> </ul>	
<b>RECUPERACIÓN</b>	<p>Una vez superada la emergencia el CMGRD definirá las acciones de recuperación de zonas afectadas y personas damnificadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación de áreas quemadas por los incendios forestales.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar colaboración financiera para pequeños productores damnificados por el fenómeno.</li> </ul> </li> <li>• Reparaciones del sistema de acueducto.</li> <li>• retroalimentación publica de la experiencia</li> </ul>	

Tabla 18 ACTIVACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA



## 19. ESCENARIOS DE RIESGO E INDICADORES

Fenómenos amenazantes	Municipio	Elemento expuesto	Efectos y daños	Indicadores de Alerta		
				Definición	Monitoreo	Alerta*
Sequia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vereda la Bocana</li> <li>Municipio La Pintada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bocatomas</li> <li>Fuentes hídricas</li> <li>Cultivos</li> <li>Población</li> <li>Suelo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suspensión del servicio de acueducto urbano y/o rural</li> <li>Desabastecimiento, daños a la biodiversidad</li> <li>Reducción de la productividad y afectaciones económicas</li> <li>Incremento de enfermedades, alteración del confort bioclimático</li> <li>Procesos erosivos</li> </ul>	Disminución del volumen hídrico disponible en un 50%. • Pedidas en producción agrícola y alimentaria hasta de un 50%. • Aumento de un 10% de enfermedades tropicales como la	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia</li> <li>Seguimiento</li> <li>Programas y campañas preventivas.</li> <li>Alertas y pronósticos del tiempo.</li> <li>Monitoreo de Caudales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación</li> <li>Requiere Evaluación</li> <li>Requiere Intervención.</li> </ul>



				<ul style="list-style-type: none"> <li>malaria y el dengue.</li> <li>Disminución del 30% en la oferta de empleo</li> <li>Disminución del volumen hídrico disponible en un 30%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Datos sobre consultas médicas.</li> <li>Monitoreo de Caudal</li> </ul>	
Incendios forestales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vereda la Bocana</li> <li>Área urbana y rural Municipio La Pintada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas, muebles y enseres</li> <li>Población</li> <li>Ecosistema</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida o daño parcial o total de la infraestructura de la vivienda</li> <li>Población con heridas o muertes por quemaduras</li> <li>Pérdida de cobertura de material vegetal, cultivos, daño del hábitat de especies de fauna y flora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento del 40% en conatos de incendio.</li> <li>Aumento del 40% en llamadas de alerta al cuerpo de Bomberos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia</li> <li>Seguimiento</li> <li>Programas y campañas preventivas</li> <li>Alertas y pronósticos del tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación</li> <li>Requiere Evaluación</li> <li>Requiere Intervención.</li> </ul>
Desabastecimiento de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vereda la Bocana</li> <li>Municipio La Pintada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bocatoma</li> <li>Planta de Tratamiento de Agua Potable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desabastecimiento de agua para la población</li> <li>Suspensión de servicio de agua potable</li> <li>Reducción de cultivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución del volumen de agua potable</li> <li>Perdida de cultivos</li> <li>Aumento de enfermedades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia</li> <li>Seguimiento</li> <li>Programas y campañas preventivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación</li> <li>Requiere Evaluación</li> <li>Requiere Intervención.</li> </ul>

Tabla 19 ESCENARIOS DE RIESGO E INDICADORES

## 20. ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

Efectos y daños	Estrategias			Acciones			Recursos			
	Conocimiento	Reducción	Manejo	3 meses	6 Meses	12 Meses	Financieros	Humanos	Físicos	Fuente
Suspensión del servicio de acueducto urbano y/o rural ...			Habilitar nuevas fuentes de captación de agua (tanques de abastecimiento)	X			\$30.000.000		Tanques de abastecimiento	Recursos propios Municipio y DAPARD



Tabla 20 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DEL RIESGO									
Desabastecimiento	Campaña de educación y uso de agua			X			\$5.000.000		Recursos propios Municipio y Empresa de Servicios Públicos de La Pintada
Daños a la biodiversidad		Campañas y sensibilización			X		\$3.000.000		Recursos propios Municipio
Reducción de la productividad y afectaciones económicas		Dotación de fertilizantes			X		\$30.000.000		Recursos propios Municipio, Secretaria de Agricultura Departamental
Incremento de enfermedades	Desarrollo de alertas y alarmas		Realizar brigadas de salud en las zonas afectadas		X		\$10.000.000		Recursos propios Municipio, Hospital y secretaria de Salud Departamental
Procesos erosivos	Campañas de conocimiento y manejo de suelos erosionados					X	\$3.000.000		Recursos propios Municipio
Pérdida o daño parcial o total de la infraestructura de la vivienda			Aprovisionamiento en albergues y suministro de ayudas humanitarias		X		\$100.000.000		DAPARD, recursos propios del Municipio, y Gobernación de Antioquia
Población con heridas o muertes por quemaduras			Atención inmediata	X				Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Pintada, Hospital	Kits de reacción inmediata Recursos propios del Municipio
Pérdida de cobertura de material vegetal, cultivos, daño del hábitat de especies de fauna y flora.	Desarrollo de estrategias de recuperación del ecosistema					X	\$30.000.000		Recursos propios del Municipio



## 21. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

### a) Vulnerabilidad en el contexto social y cultural de la población.

El exceso de confianza y adaptación a las amenazas que se presentan con regularidad en el municipio, han permitido que los habitantes se muestren indiferentes ante la gestión de los riesgos; situación que dificulta la mitigación de una emergencia por falta de conocimiento de las acciones a realizar.



A pesar de las capacitaciones convocadas por el CMGER, un porcentaje muy pequeño de la población recibe la información sobre las amenazas existentes, las identifica y comprenden el riesgo que de ellas se deriva.

Por lo cual las familias no tienen un plan ante una emergencia y por ende carecen de elementos mínimos sugeridos. Con base en esta situación las instituciones educativas se han comprometido a desarrollar programas de evacuación y entrenamiento de las acciones a seguir en caso de una emergencia para sus estudiantes; con el fin de promover y difundir la información en sus núcleos familiares.

69

b) Vulnerabilidad en aspectos económicos y productivos.

El municipio no cuenta con los recursos productivos y económicos para bastecerse en caso de una emergencia, pues es notorio el descenso de las actividades productivas y comerciales del municipio y el aumento del desempleo o subempleo de sus habitantes; además no cuentan con una reserva alimentaria para albergar a la población directamente afectada por una situación anormal.

En caso de interrumpirse la comunicación con otros municipios o resultar afectado, se requiere de apoyo externo para garantizar la sostenibilidad alimentaria.

c) Vulnerabilidad en la infraestructura y líneas vitales del municipio.

Teniendo en cuenta que el municipio de La Pintada posee una infraestructura antigua, por lo tanto sus viviendas no son construidas con parámetros sismo-resistentes ni materiales adecuados.



En cuanto a las instalaciones destinadas a soportar un gran número de personas para eventos y espectáculos, el municipio dispone de un CIC, un coliseo, un polideportivo y una cancha de fútbol; Por otra parte las líneas vitales como el acueducto y el alcantarillado son fácilmente afectadas por eventos naturales generando condiciones insalubres por las aguas negras.

70

En caso de una emergencia se ocasionarían cortes parciales de servicios de telefonía, energía eléctrica y agua.

Por último la infraestructura vial puede resultar afectada por causa de las principales amenazas del municipio.

d) Vulnerabilidad en salud y saneamiento básico.

La población del municipio tiene una cobertura amplia en cuanto a sus necesidades básicas en salud y programas de vacunación; además el centro de salud está preparado y cuenta con planes para controlar situaciones de emergencia internas o

externas articulados a los parámetros del CMGER; incluso el personal médico tiene capacitación sobre el tema.

El municipio presenta una vulnerabilidad alta, de acuerdo al análisis anteriormente realizado podemos decir que la vulnerabilidad se acentúa por:



- Construcciones cerca a las laderas del río Cauca, río Armas, quebrada La Sopera, entre otras.
- Quema y tala de bosques para cultivos agropecuarios, pues no hay suficiente cobertura vegetal para detener procesos erosivos, situación que genera inestabilidad en el terreno.
- Aunque el municipio cuenta con algunos equipos y herramientas para la atención de una emergencia, estos no son suficientes para controlar la situación.
- Imprudencia de la población, pues no se dirigen hacia los puntos de encuentro en caso de una emergencia, sino hacia el lugar del evento.

## 22. ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO

Para efectuar la evaluación del nivel del riesgo municipal en relación a las amenazas prioritarias determinadas, se tomará la escala de calificación de la siguiente tabla, que será la guía para evaluar los indicadores de afectación de cada amenaza.

NIVEL DE	CONDICIONES ANALIZADAS
----------	------------------------



RIESGO	
Alto	<p>Indicadores en el rango de 51-100%. Comprende la afectación severa y destrucción a los servicios básicos e infraestructura esencial; e impacta seriamente a la población.</p> <p>Teniendo en cuenta los siguientes factores en la valorización del riesgo:            Área de influencia del evento en el 100% del municipio.            Manifestación inmediata de la amenaza.            Posibilidad de reconstrucción a largo plazo del factor afectado como consecuencia del evento.</p>
Medio	<p>Indicadores en el rango de 26%-50%. Comprende la afectación moderada a la población, prestación de servicio básico y/o daños a las infraestructuras esenciales.</p> <p>Teniendo en cuenta los siguientes factores en la valorización del riesgo:            Área de influencia del evento que abarca entre 2 a 6 barrios y/o veredas.            Manifestación que permite la evacuación a puntos de encuentro seguros.            Posibilidad de reconstrucción a mediano plazo del factor afectado como consecuencia del evento.</p>
Bajo	<p>Indicadores en el rango de 1-25%. Comprende afectación leve a la población, servicios básicos e infraestructura esencial.</p> <p>Teniendo en cuenta los siguientes factores en la valorización del riesgo:            Área de influencia del evento específicamente en una zona del municipio.            Manifestación lenta de la amenaza, que permitiría un prelistamiento.            Posibilidad de reconstrucción total o parcial del factor afectado como consecuencia del evento manifestado.</p>

Tabla 21 ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN EL MUNICIPIO



### 23. PLANES DE CONTINGENCIA FRENTE A LAS PRINCIPALES AMENAZAS DEL MUNICIPIO.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA INCENDIOS FORESTALES	
<b>OBJETIVO:</b> Desarrollar mecanismos de coordinación para prevenir, controlar y combatir eficazmente un incendio forestal; por medio de métodos sencillos que permitan minimizar el tiempo de intervención y los costos de atención y recuperación de las áreas afectadas. Optimizar las medidas de prevención de incendios ante la comunidad, mediante controles de sus actividades agropecuarias.	
<b>DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:</b> El municipio se encuentra rodeado de bosque seco tropical y presenta una temperatura media de 26°C; aspectos que hacen de La Pintada un lugar altamente vulnerable ante una situación de incrementos de temperaturas, mal manejo de residuos y actividades antrópicas; pues una combinación de estos factores pueden desencadenar incendios forestales. El máximo riesgo se puede presentar en el verano por el uso de tierras para cultivos y ganadería semi-intensiva, ya que se realizan quemas no controladas para la siembra y alimentación del ganado.	
<b>ACTIVACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA</b>	
alerta amarilla: Se puede presentar por dos situaciones: - Por intervención antrópica, aviso a los bomberos sobre la ejecución de quemas para actividad agrícola. - Por fenómeno natural, requerimientos	Aviso telefónico de la comunidad al cuerpo de Bomberos.



de inspecciones en zonas secas.	
<p>alerta naranja: Se puede presentar por dos situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por intervención antrópica: Extensión del fuego a gran velocidad dentro de la propiedad de la actividad agropecuaria, sin control para la contención.</li> <li>- Por fenómeno natural: Propagación del incendio, que es difícil de controlar.</li> </ul>	<p>Alerta urgente al cuerpo de Bomberos y aviso telefónico a los grupos de apoyo, para asistencia inmediata en el lugar de la emergencia.</p>
<p>alerta roja: Propagación del fuego en gran magnitud y dificultad en el control del incendio.</p>	<p>Aviso telefónico urgente a cuerpos de apoyo externo al municipio, para asistencia inmediata en el lugar de la emergencia</p>
<p><b>EVALUACIÓN DEL EVENTO:</b></p> <p>La evaluación se debe realizar desde la primera hora de ocurrido el evento, mediante la evaluación primaria de Afectación. A su vez se deben identificar los datos y realizar el análisis de necesidades requeridas por la población.</p>	
<p><b>ACCIONES DE CONTINGENCIA SUGERIDAS PARA LA COMUNIDAD</b></p> <p><b>Antes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Participar de las capacitaciones.</li> <li>o Tener claro los periodos de sequía y duración para aumentar vigilancia y acciones preventivas.</li> <li>o Tener los teléfonos de las entidades de socorro.</li> <li>o Mantener líquidos inflamables en recipientes cerrados y señalizados.</li> <li>o Ser cuidadoso en el uso de estufas de gas o gasolina.</li> <li>o Realizar un uso adecuado de los cilindros de gas y disponerlos en lugares ventilados.</li> <li>o En caso de realizar quemas de basura, tener en cuenta el control que requiere esta operación para evitar la propagación del fuego.</li> <li>o Realizar las quemas para fines agropecuarios con todos los procedimientos de control que requiere esta operación para evitar la propagación del fuego.</li> </ul>	



- o No arrojar colillas de cigarrillos ni fósforos encendidos al suelo.
- o Preferiblemente no hacer fogatas y en caso de hacerlas que sean en sitios abiertos, retirados de árboles, troncos y ramas. No dejarlas encendidas y cerciorarse que estén totalmente apagadas.
- o No arrojar vidrios en los terrenos especialmente en zonas de vegetación.
- o En un lugar seguro y de fácil acceso tener herramientas básicas como machetes y palas para combatir el fuego.
- o Aprenda a manejar un extintor.
- o No dejar veladoras encendidas.
- o Tener disponible un kit de emergencia (linterna, botiquín, baterías, radio, pito, entre otros).

### **Durante**

- o Aviso de la emergencia al cuerpo municipal de bomberos.
- o Avise a los vecinos de zonas aledañas del peligro.
- o No se acerque al fuego si no sabe controlarlo.
- o Mientras llegan los organismos de control; con machetes, picas, palas y demás herramientas con las que cuente haga una zanja rodeando el fuego.
- o En caso de no poder controlar el fuego evacue.
- o Cubra nariz y boca con un trapo húmedo si es posible para evitar inhalar el humo.

### **Después**

- o Asegurar que el fuego esté totalmente apagado.
- o En caso que su ubicación sea retirada del centro de salud, lávese las quemaduras o parte afectada con agua muy fría y limpia, mientras recibe asistencia médica.
- o No se desprenda trozos de ropa de las heridas esto empeora la lesión.
- o Colaborar con las autoridades para identificar las causas que originaron el incendio.
- o Evaluar cuantitativa y cualitativamente los daños e informar a las instituciones encargadas del tema (restauración ecológica).
- o Llevar a cabo las recomendaciones en la rehabilitación de la zona afectada.

### **IMPLEMENTACIÓN LOGÍSTICA REQUERIDA**

- o Según información suministrada sobre el evento identificar los equipos que se deben usar en la atención del desastre.
- o Establecer las acciones a ejecutar.
- o En caso de no ser suficientes los elementos usados en la atención de la



emergencia, se requerirá apoyo a instituciones externas del municipio.

Tabla 22 PLAN DE CONTINGENCIA PARA INCENDIOS FORESTALES

**OBJETIVO:**

Establecer las estrategias generales, la organización, los procedimientos y las responsabilidades institucionales que permitan prevenir, preparar, mitigar, responder y rehabilitar en caso de ocurrir fenómenos de sequía en el Municipio de Utica y así reducir al mínimo los daños directos e indirectos que se puedan presentar.

**DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:**

Debido al cambio climático, en el municipio se han presentado temporadas muy secas, donde el nivel del agua en los ríos y quebradas disminuye provocando una baja disponibilidad del recurso; siendo este insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de los seres vivos de la zona.

**ACTIVACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA**

ALERTA	ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS DIFERENTES ALERTAS
alerta amarilla: Periodos secos prolongados, sin presencia de lluvias.	Comunicación permanente entre las entidades responsables de la gestión del riesgo.
alerta naranja: Insuficiente riego para los cultivos, pastos secos y disminución del nivel de los ríos y quebradas.	Convocar a la comunidad para establecer planes de acción, con el objeto de mitigar el impacto que pueda generar una prolongación de la



	situación y afectaciones mayores.
alerta roja: Carencia del recurso hídrico, para abastecer las necesidades de los seres vivos.	Solicitar ayuda externa para abastecer al municipio de agua. Un ejemplo puede ser, el suministro del recurso en carro tanques.
<b>EVALUACIÓN DEL EVENTO:</b>  La evaluación se debe realizar desde la primera hora de ocurrido el evento, mediante la evaluación primaria de Afectación. A su vez se deben identificar los datos y realizar el análisis de necesidades requeridas por la población.	
<b>ACCIONES DE CONTINGENCIA SUGERIDAS PARA LA COMUNIDAD</b>  <b>Antes</b> <ul style="list-style-type: none"><li>o En zonas de cultivos en lo posible realizar obras de irrigación, para aprovechar de forma racional el recurso agua.</li><li>o Almacenar alimentos y agua, en el caso que evidencie periodos de veranos fuertes.</li><li>o Fomentar el uso racional del agua.</li></ul> <b>Durante</b> <ul style="list-style-type: none"><li>o Solicitar apoyo a organizaciones externas en el suministro del agua y usar eficientemente el recurso, durante el fenómeno.</li><li>o Trasladar el ganado a lugares provistos de agua.</li><li>o Hacer un uso racional de los alimentos, para satisfacer sus necesidades alimenticias durante la época de sequía.</li><li>o Trabajar en equipo con los vecinos con el fin de obtener los recursos necesarios para afrontar el periodo seco.</li><li>o Obedecer las indicaciones de las organizaciones encargadas de la gestión del</li></ul>	



riesgo.

o Evitar desechar fósforos, cigarrillos y vidrios en el suelo, durante las épocas secas.

### **Después**

o Acatar las recomendaciones de las autoridades gubernamentales encargadas de brindar soporte técnico en cuanto a la rehabilitación y recuperación de los terrenos.

o Participar en actividades de recuperación y rehabilitación de las zonas impactadas.

### **IMPLEMENTACIÓN LOGÍSTICA REQUERIDA**

o Según información suministrada sobre el evento identificar los equipos que se deben usar en la atención del desastre.

o Establecer las acciones a ejecutar.

o En caso de no ser suficientes los elementos usados en la atención de la emergencia, se

requerirá apoyo a instituciones externas del municipio.

*TABLA 23 PLAN DE CONTINGENCIA PARA SEQUÍA*



## 24. FLUJO DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN ANTE LOS RIESGOS PRIORIZADOS

Se establecerá un Puesto de Monitoreo (PM) en una zona cercana al lugar del incidente y adicionalmente se contara con un Puesto de Mando Unificado (PMU) localizado en avenida 30 No 31-09 Alcaldía Municipal, que estará ubicado en la Sala de Juntas de la Alcaldía; en donde harán presencia los coordinadores de cada grupo, en caso de atención o reunión extraordinaria.

79

Desde el PMU se establecerán las coordinaciones y comunicaciones respectivas con los organismos presentes y se hará enlace con el PM del incidente.

Ante la ocurrencia de alguno de los eventos de riesgo priorizados, se cuenta con el siguiente flujo o cadena:

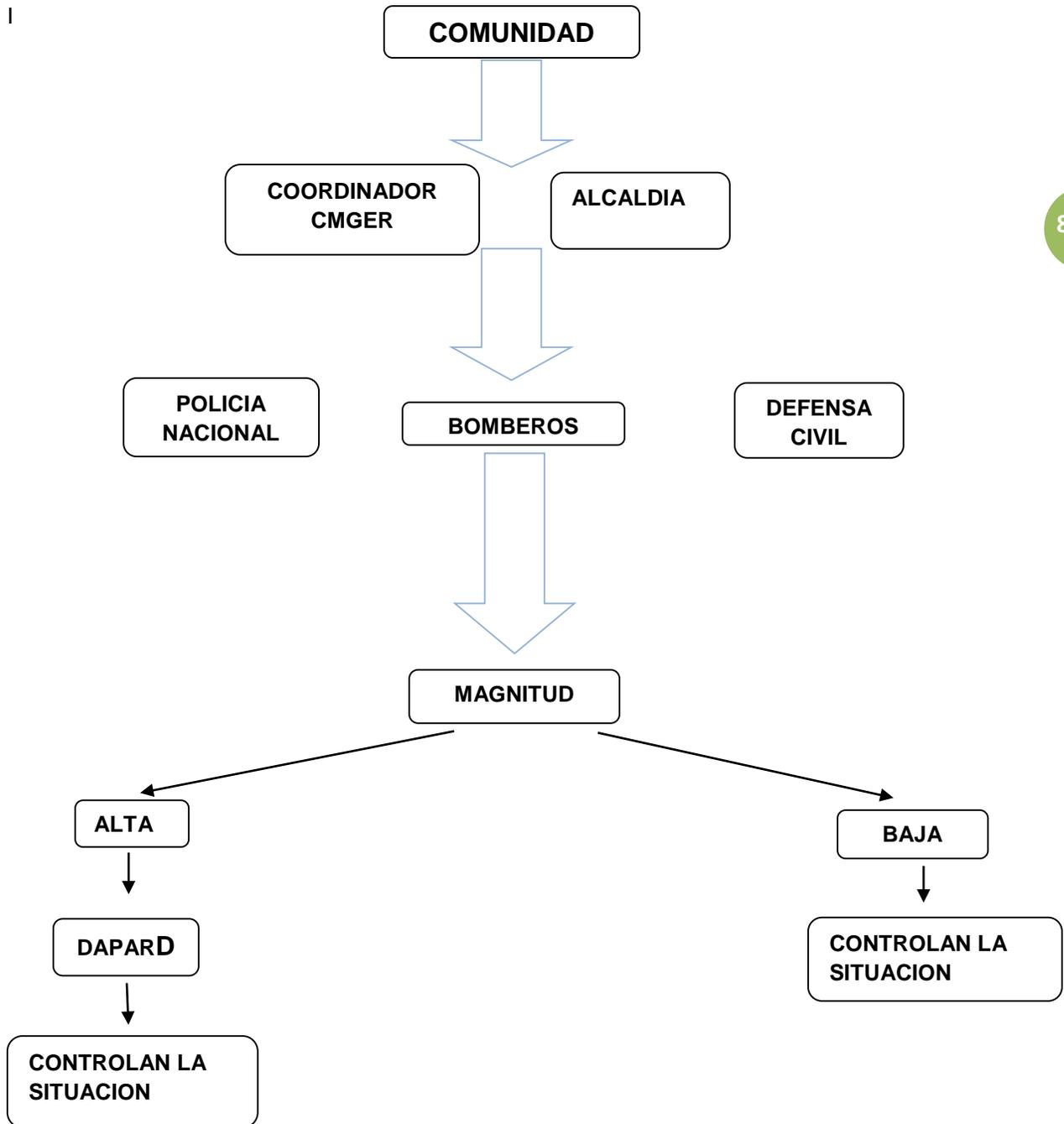


Ilustración 4 FLUJO DE ATENCIÓN Y COORDINACIÓN ANTE LOS RIESGOS PRIORIZADOS



## **25. ENLACE Y COORDINACIÓN CON SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, COMUNITARIO, NIVEL MUNICIPAL Y CADENA DE LLAMADAS**

El mecanismo de enlace y coordinación para la implementación del plan, y su seguimiento y evaluación se articula en cuatro (4) entes fundamentales en el proceso: El IDEAM, el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

81

Respecto al nivel municipal y sectorial, será fundamental la alineación de todas las dependencias respecto a sus objetivos sectoriales, que permitan garantizar a los habitantes del territorio, el acceso, continuidad y calidad de los diferentes servicios como salud, educación, servicios públicos, entre otros.

Igualmente, tendrá un papel vital la dinámica de los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, desde todos sus sectores que deberán:

- Identificar las zonas urbanas y rurales de mayor susceptibilidad frente a la temporada teniendo presente los escenarios de riesgo identificados y antecedentes históricos.
- Activar la Estrategia de Respuesta Municipal.
- Monitoreo diario de pronósticos y alerta del IDEAM



- Fortalecer acciones de comunicación del riesgo y preparación para la respuesta.
- Disponibilidad inmediata de maquinaria, equipos e insumos para la atención de afectados y recursos propios que puedan apoyar estas contingencias (Centros de Reserva o Respuesta Inmediata, Banco de Materiales, etc.)
- Mantener informados adecuadamente a los medios de comunicación para evitar la tergiversación de la información, establecer un vocero oficial.
- Fortalecer las relaciones con los medios de comunicación, siendo estos aliados importantes para el proceso de información y educación a la comunidad.
- Plan de contingencia ante el fenómeno de EL NIÑO, tiempo seco 2016-2017

82

Por otra parte, los habitantes del territorio municipal, corresponsables de la gestión del riesgo, actuarán con precaución, solidaridad, autoprotección, tanto en lo personal como en lo de sus bienes, y acatarán lo dispuesto por las autoridades.



## 26. INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

	NIVEL	RESPONSABLE	CARACTER
I	Responsable general de la situación	Alcalde por designación del decreto 919 de 1989	Indelegable
II	Coordinador de Emergencia	Integrante de las instituciones operativas o técnicas con conocimientos o experiencia relacionada al evento ocurrido	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de La Pintada
III	Coordinadores por Áreas Funcionales	Delegados de las instituciones presentes en el municipio	Consejo municipal de Gestión del Riesgo
IV	Responsables de funciones en cada área	Representantes institucionales con conocimientos en las funciones que se requiera implementar	Designados por los coordinadores de área.

83

Tabla 24 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN



## 27. RESPONSABLES INSTITUCIONALES POR ÁREA Y PROCEDIMIENTOS

El desglose de actividades que continúa no sigue necesariamente un orden estricto. Propone una secuencia a seguir, por ello podrán adicionarse o suprimirse categorías. Los integrantes de las comisiones podrán ajustarse, de forma que siempre estén aquellos que por pertinencia deben estar pero igualmente otros que puedan aportar su capacidad o sus recursos, conforme a la circunstancia.

84

AREA	PROCEDI MIENTO	POLI CIA NACI ONA L	SEC. PRO TECC IO SOCI AL	SE CR ET ARI A PA LN EA CIO N	AL CA LDI A	EMP. SERV ICIOS PUBL ICOS	BO MB ER OS	HOS PITA L	CO RA NTI OQ UIA	INSTI TUCI ONE S EDU CATI VAS	DA PA RD
SALVA MENTO	AISLAMI ENTO Y SEGURID AD	X					X				
	EVACUA CION										
SALUD	ATENCIO N SALUD		X					X			
	SANEAMI ENTO AMBIENT AL		X			X			X		



	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA		X					X			
	MANEJO DE CADAVERES	X						X			
HABITAT Y SUTENTO	ALOJAMIENTO TEMPORAL			X	X		X			X	
	SOSTENIBILIDAD ALIMENTARIA			X							X
	INSUMO HUMANITARIO			X			X				X
SOCIAL COMUNITARIO	ATENCION SICOSOCIAL		X					X			
	CENSO			X			X				X
	INFORMACION A LA COMUNIDAD			X	X		X				
	TRABAJO COMUNITARIO		X				X			X	
INFRAE	EVALUACION DAÑOS Y NECESIDAD	X		X			X				



STRUC TURA Y SERVIC IOS	ADES										
	MONITO REO Y CONTRO L EVENTO						X				
	REMOCI ON DE ESCOMB RO			X		X					
	MANEJO SUSTAN CIAS PELIGRO SAS	X				X					
	SERVICI OS BASICOS			X		X					
INSTIT UCION AL SECTO RIAL	COORDI NACION INSTITU CIONAL			X	X						
	LOGISTI CA			X							

Tabla 25 RESPONSABLES INSTITUCIONALES POR ÁREA Y PROCEDIMIENTOS



## 28. OFERTA DE SERVICIOS Y MECANISMOS DE ACCESO DE LOS CIUDADANOS

**Ayuda humanitaria inmediata:** Los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo realizarán la valoración de los damnificados a través de la correspondiente visita y censo. Para acceder a esta ayuda, es importante tener en cuenta que el evento debió ocurrir máximo tres días previos.

87

**Asistencia técnica:** Se realizará la asistencia técnica que se requiera frente a procesos erosivos u otros, a través de un acompañamiento integral que permita el diseño e implementación de planes, estrategias y mecanismos.

**Puesto de mando unificado:** En el momento que se requiera desde el PMU se convocarán los líderes de los organismos de apoyo y socorro y se determinará la responsabilidad de cada uno en el escenario de actuación.

Tabla 11

NUMEROS TELEFONICOS	
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pintada	8453398
Inspección de Policía	8453266
Comando de Policía de La Pintada	8454040
Administración Municipal	8454216
Hospital	8454063
Empresas de Servicios Públicos	8453460

Tabla 26 NUMEROS TELEFONICOS



**Dirección Administrativa:** Los funcionarios de dirección estarán disponibles y dispondrán en enlace con los integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y demás entes:

<b>SECRETARIA</b>	<b>FUNCIONARIO</b>
Secretaria General y de Gobierno	<b>Mitsy Albany Mejía Medina</b>
Secretaria de Planeación y Desarrollo Físico	<b>Michael a. Quevedo</b>
Secretaria de Hacienda	<b>María Jeanett Ramírez</b>
Secretaria de Protección Social	<b>Juan Fernando Pulgarin</b>

*TABLA 27 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA*

### **Grupos Operativos:**

- Bomberos La Pintada
- Policía La Pintada
- Inspección de Policía
- Administración Municipal
- Empresa de Servicios Públicos de La Pintada
- Consejo Municipal de Gestión del Riesgo
- Redes de apoyo

### **Puntos de Atención Hospitalaria:**

Zona Central: E.S.E Hospital Roldan Bethancurt (Nivel I)

Otros: IPS disponibles



**29.DATOS ESTRATÉGICOS Y DE ENLACE CON EL CONSEJO  
DEPARTAMENTAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
EN CASO DE INCENDIO DE LA COBERTURA VEGETAL DE GRANDES  
PROPORCIONES:**

Tabla 13

89

<b>DATOS PREVIOS PARA LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL</b>	
Nombre funcionario	Cesar Augusto Parra Ortiz
Teléfono	3128257354
Identificación de sitio (o sitios) para toma de agua con aeronave	Rio Cuca
Coordenadas	
Punto de Referencia	La Bocana
Nombre comandante fuerza pública en la zona	Edisson Jhoan Munera Marín
Teléfono comandante fuerza pública en la zona	8453266
Nombre comandante de bomberos	Cesar Augusto Parra Ortiz
Teléfono comandante de bomberos	8453049 119
Dispone de carro de bomberos	Si ( ) No (x)
Otros grupos operativos	
Teléfono otros grupos operativos	



Los grupos operativos disponen de herramientas manuales para el combate de incendios de la cobertura vegetal	Si ( ) No (x)
El CMGRD posee radioteléfono de banda aérea	Si ( ) No (x)

Tabla 28 DATOS PREVIOS PARA LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL



### 30. ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS

De acuerdo a las reuniones establecidas para la evaluación y seguimiento del CMGER, se tendrá que hacer una revisión profunda en relación a los nuevos conceptos y enfoques que se promuevan en el sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres para mantener su vigencia.

91

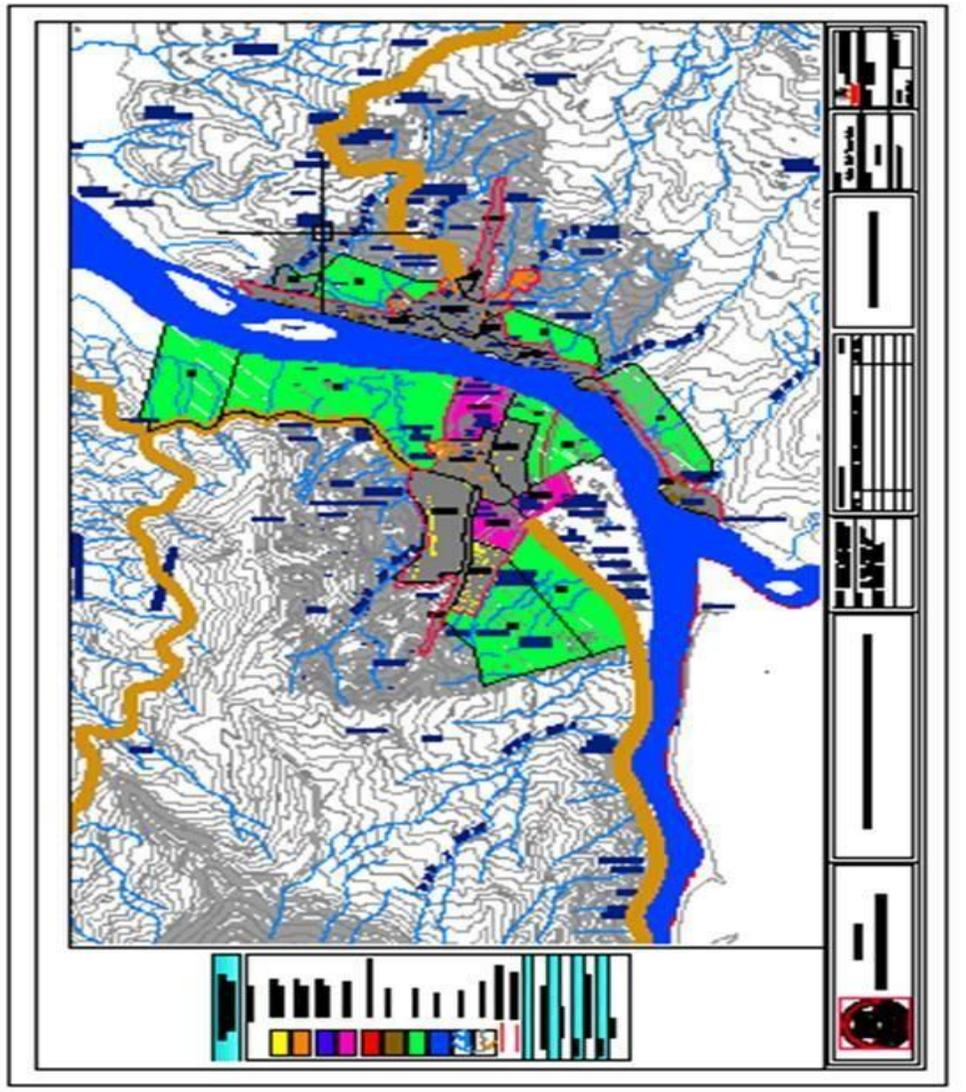
En esta reunión se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Cambios en la Jerarquía Institucional y de Organismos de Apoyo.
- Eliminación de equipos y herramientas obsoletas.
- Adquisición de nuevos equipos y herramientas para la operación ante emergencias.
- Datos sobre estudios meteorológicos, hidrológicos y geológicos del municipio, adelantados por INGEOMINAS e IDEAM.
- Establecimiento de nuevas tecnologías, procedimientos, adelantos técnicos y operativos para la atención de las emergencias.
- Estadísticas de los eventos presentados.



### 31. ANEXO 1

#### Cartografía general y específica del proceso

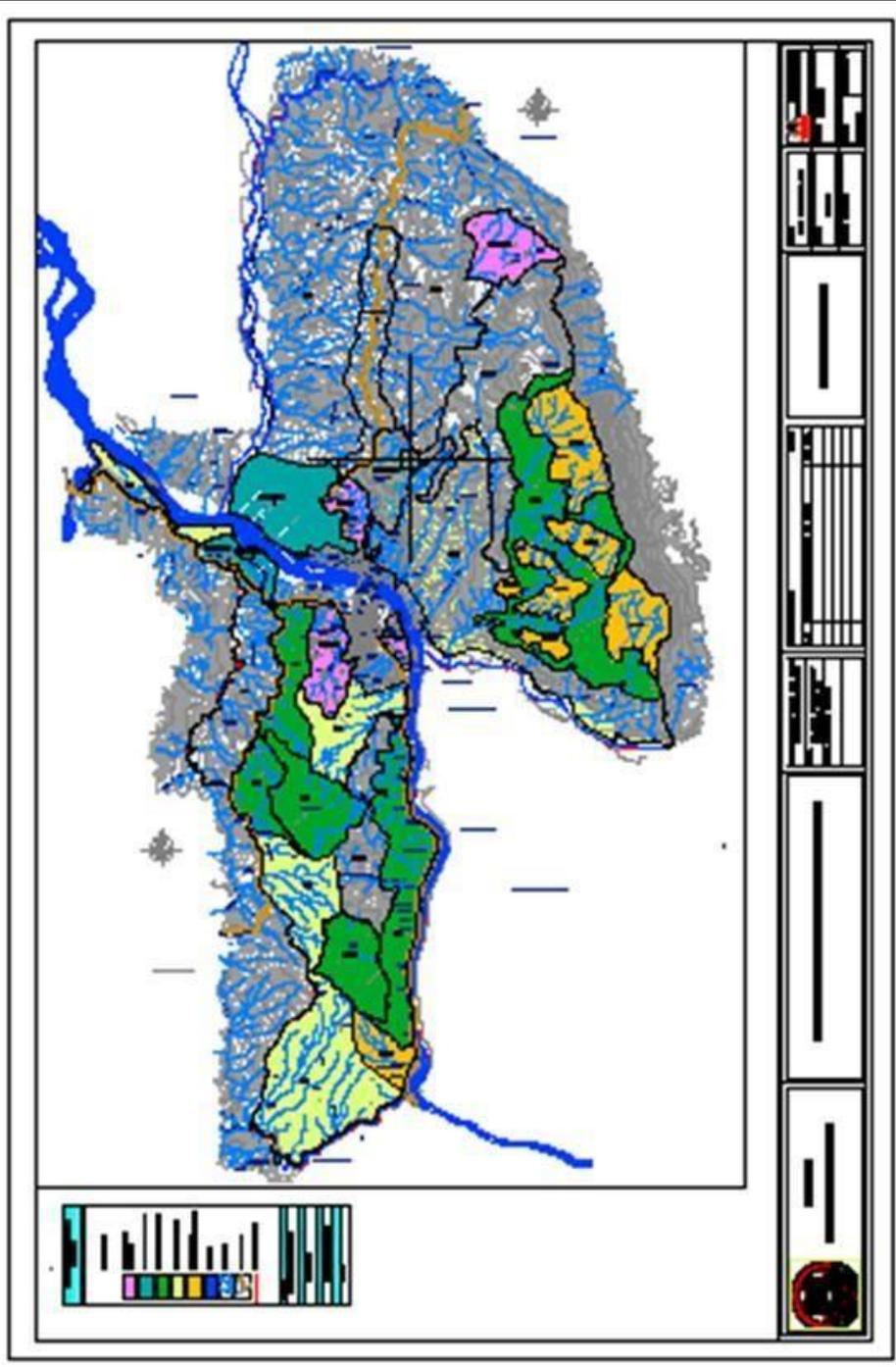


92

Ilustración 5 CARTOGRAFIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PROCESO



## Tratamientos urbanísticos

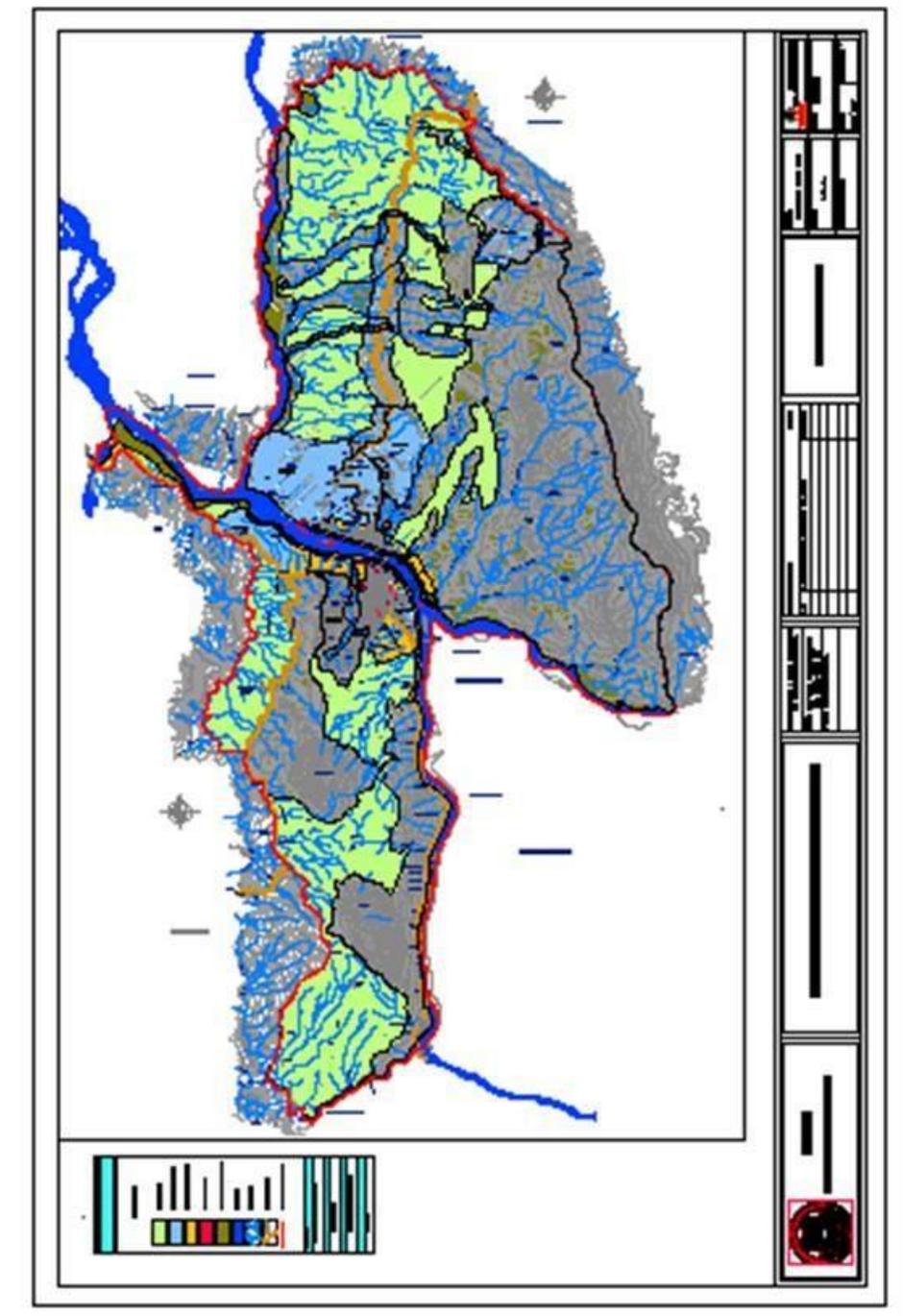


93

Ilustración 6 TRATAMIENTOS URBANÍSTICOS



## Usos del suelo



94

Ilustración 7 USOS DEL SUELO



## Clasificación del suelo

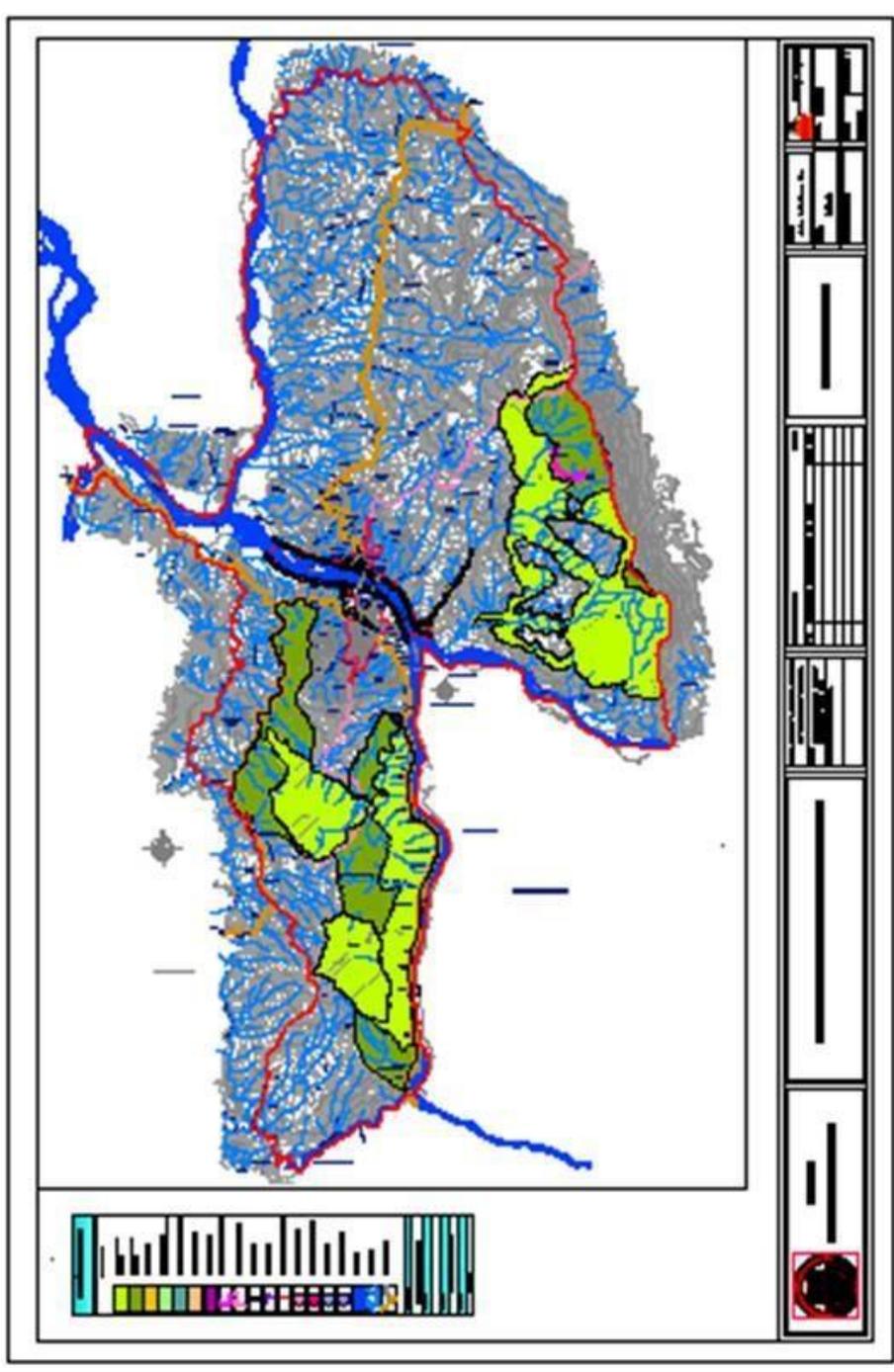


Ilustración 8 CLASIFICACIÓN DEL SUELO





## Zonificación geomorfológica

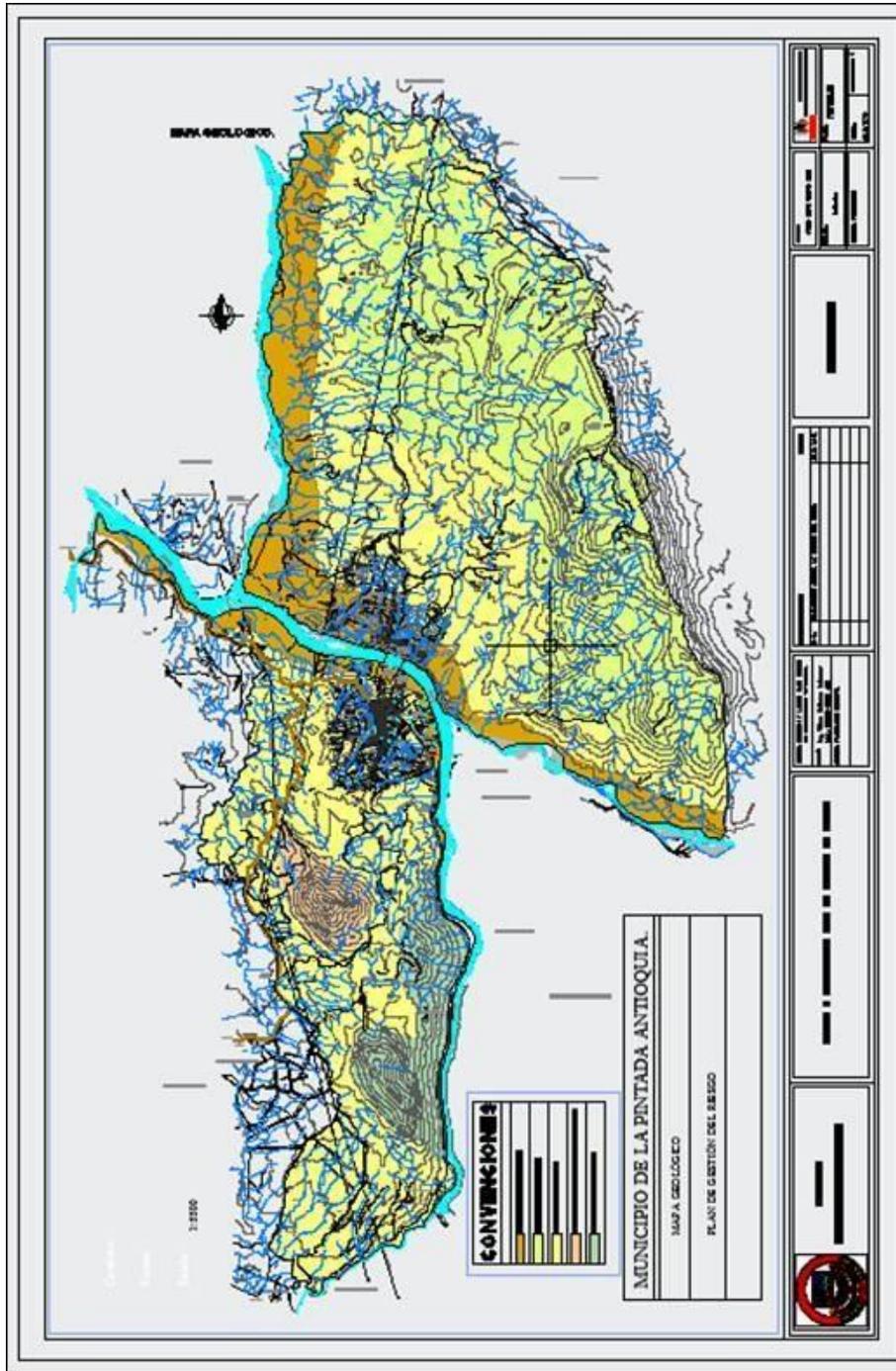


Ilustración 10 ZONIFICACIÓN GEOMORFOLÓGICA



## Plano geológico

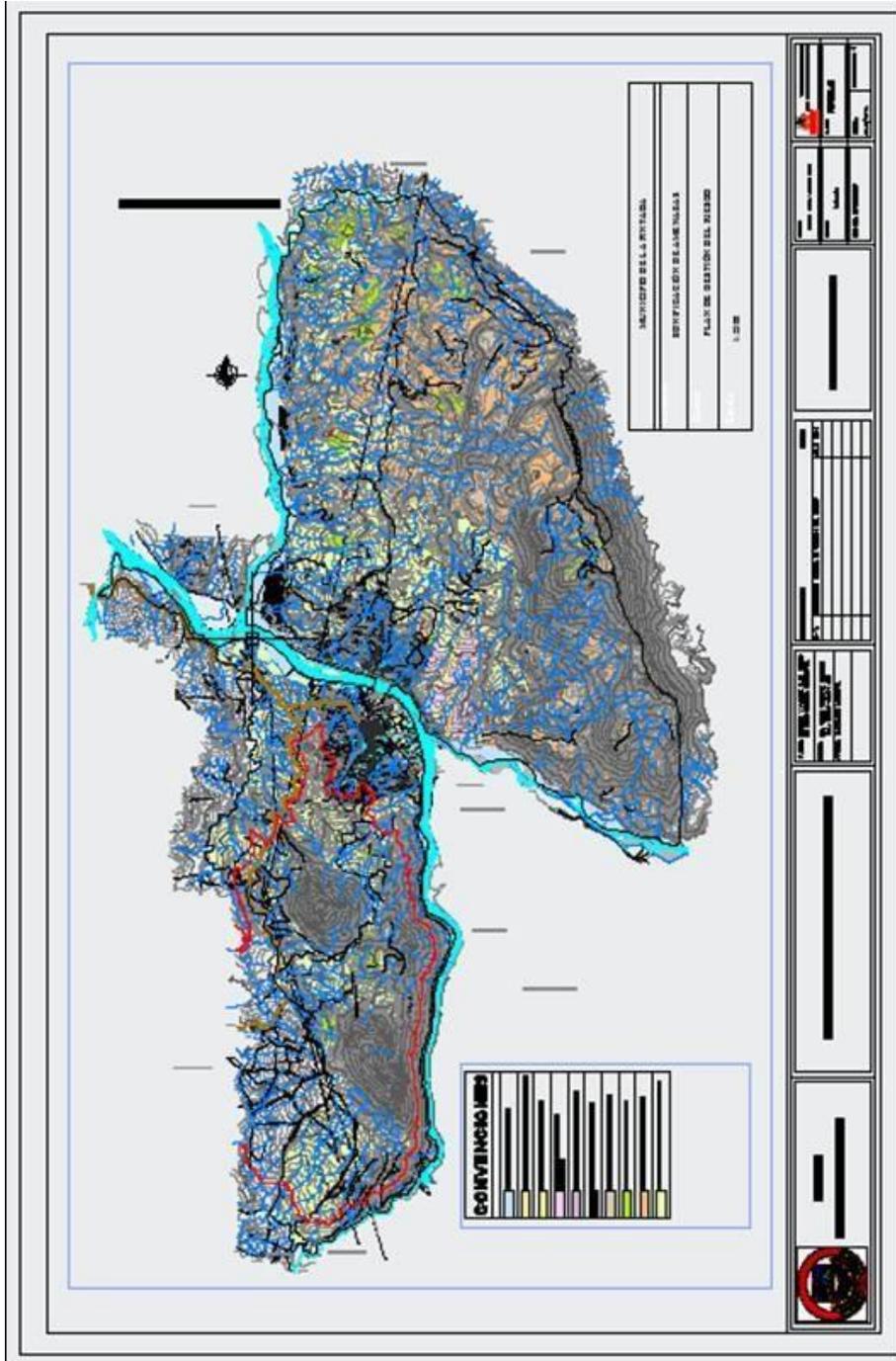


Ilustración 11 PLANO GEOLÓGICO

